BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 | BUENOS AIRES, SABADO 18 DE JULIO DE 1925 | NUM. 224

Aspectos de la Revolución

II

La vida tiene un fundamento básico, del cual nos es imposible separarnos y al cual estamos atados constantemente; este es la **economía.**

Entendemos por economía lo material, lo que necesitan los hombres y los pueblos para vivir físicamente, mejor dicho, para subsistir corpóreamente como formas determinadas por la biología.

Siendo de tal importancia este problema, no podía separarse de la Revolución. La revolución para que sea tal ha de ser también una revolución económica.

Algunas escuelas equivocadamente, quisieran dar a este aspecto de la revolución el valor de la revolución misma, pero fracasaron en su intento.

Ni la historia ni la vida podrán ser interpretadas económicamente, ya que no era ello su único contenido sino una fase importante si se quiere, pero tan sólo una fase.

El punto de vista de la economía no fué descuidado por ninguna civilización. Ni la tribu primitiva, ni las aldeas, ni las ciudades libres olvidaron este capítulo y en las interrelaciones humanas la economía desempeñó un rol de primer orden.

Aunque siendo un poco unilateral, corresponde la economía en la sociedad a lo que en el terreno individual llamaríamos problemas del pan, de la vivienda y del vestido.

Claro que cualquiera de estos problemas tiene un alto interés. Sin el pan la vida se tornaría imposible. "Prima vívere dopo filosofare" dice el refrán antiguo, pero no hay que tomarlo al pie de la letra, porque vivir no significa sólo comer, no significa sólo nutrirse o asimilar. El problema del pan es el ordinario, imprescindible; pero no puede ser nunca la guía y ruta de un cerebro bien constituído.

No hemos venido al mundo sólo para nutrirnos, sólo para comer. Comer es un atributo funcional indispensable, pero que no abarca todas las facultades del alma.

La alimentación, esa fase de la economía, sólo es imprescindible cuando ella coadyuva a funciones más nobles y necesarias.

Nadie justificaría a un hombre que viva para comer. Despreciable sería el ser que se alimenta por el placer de alimentarse.

Se come para subsistir, pero se subsiste para realizar cosas más superiores e importantes.

Los problemas del vestido y de la habitación también entran en la faz económica de la revolución, no como fines cardinales, sino como atributos necesarios si pero no ideales, ni motores del convivir social.

Se viste y se busca el albergue como medios indispensables, no como fines. Por eso es tan desafortunado el que viste con lujo como el que, por vanidad, se hace construir un palacio de un centenar de habitaciones.

Claro está que el problema económico ha tomado unas características fenoménicas, en la civilización burguesa capitalista.

No es extraño que la economía sea mirada como fundamental y excluyente, puesto que este falso valor ha sido dado por la época.

Vivimos un período histórico donde el tiempo es oro. Oro es el valor que se cotiza por doquiera. Oro es el metal mágico, hacedor de reputaciones, creador de fama y de "nobleza".

Todo este materialismo surge de un trastrueque de valores, de una equivocación de puntos de miras a la cual no se puede atener el proletariado ni los revolucionarios en general.

La miseria de la sociedad contemporánea ha proyectado, por contraste, demasiado luz sobre la economía.

No negamos que en una masa de trabajadores con desocupación, altos precios de la vida y bajos jornales, el problema del yantar adquiera formas insospechadas. Pero sí negamos a este estado como normal y como necesario en una sociedad donde todos trabajen y sea un hecho la libertad y la justicia.

La hipertrofia sufrida por el sentido económico hizo la ilusión de su importancia exclusiva.

Hubo revolucionarios soñando con una revolución económica como el "non plus ultra" de las modalidades transformativas del ser humano. Pero una revolución exclusivamente económica sólo traería un mundo con una mentalidad parecida a la de los esclavos. Puede suponerse un esclavo con el problema económico resuelto, pero imposible suponer un hombre libertado sin el problema económico también resuelto.

La revolución tiene, pues, un aspecto económico positivo, pero sólo un aspecto y no tan importante que supedite a otros aspectos. A cada sentido su importancia.

Aún en las huelgas no todo es económico; el ansia de lucha, la disminución de jornada, la protesta, la perspectiva de que se transforme en general y esta en revolucionaria, todo lo cual es de otro carácter que el material o económico.

La economía es inseparable de la sociedad donde vayan los hombres (sea cualquiera la forma de agrupación); allí tendrán su problema económico.

La inteligencia del hombre se ha arriesgado desde sus remotos orígenes, no sólo a simplificar, sino también tratando de suprimir las complicaciones surgidas de la economía.

Las máquinas llevan ese sino. Es posible avizorar la llegada del día de la libertad económica para el ser humano. Si ese día llegara para quienes hicieran de las cuestiones económicas el pivot del mundo, la vida no tendría significado.

La revolución ha de ser económica. La propiedad privada y pública desaparecerá.

Las fábricas, talleres, ferrocarriles, minas y demás industrias serán dirigidos por los trabajadores.

La producción no será limitada por ningún artificio.

El hombre no será crónico mal en la especie y con una adecuada distribución alcanzarán las cosas para todos.

No se consentirá la explotación. El trabajo no se considerará una mercancía expuesta a los altibajos de la subasta (compra y venta). Será libre, porque para entonces el Estado habrá muerto.

La Revolución en su economía tendrá como fines la producción, distribución y la organización.

Consideramos, pues, la Revolución en la Economía como un aspecto de la Revolución verdadera e integral que restituirá al hombre a la Libertad. Mito este amagado con lo esencial del espíritu y que un día por la Voluntad inquebrantable se transformará en realidad.

LA MASSACRE DE TRABAJADORES OCURRIDA EN CHILE

Las últimas noticias recibidas de Chile asignan proporciones de masacre a los actos criminales que contra indefensos trabajadores ha llevado a cabo el gobierno de Alessandri en el Norte de aquel país.

Los delegados sindicales han verificado que los muertos habidos pasan de 2.000, de los cuales la mayoría son mujeres y niños.

De un informe, entresacamos los párrafos que van a continuación, los que dan una idea de lo ocurrido.

... ...

"Y no podía ser de otra manera, dadas las circunstancias y la forma como procedió la fuerza armada enviada a sofocar la huelga, no se usó para nada la fuerza de infantería en los primeros momentos por temor a que los obreros tuvieran y usaran dinamita, sino que se abocaron los cañones de artillería, para masacrar sin peligro alguno a los trabajadores a gran distancia.

Ante esta actitud, los infelices compañeros presintieron la horrible verdad, y para despertar los sentimientos de compasión que debe tener todo hombre normal, pusieron adelante a las mujeres y a los niños; pero no contaban con que la disciplina militar convierte a los hombres en la más sanguinaria de las piezas carniceras y fué así como los heroicos jefes ordenaron disparar a la artillería y la metralla hizo su obra de exterminio!...

Cuando cesó el fuego sólo quedó un gran montón de mujeres, niños y hombres hechos pedazos, y los pocos que quedaron en pie corrían enloquecidos buscando entre los muertos y los heridos a los seres queridos, a sus madres, sus esposas, hermanos o hijo, y sólo encontraban cuerpos horriblemente mutilados, mujeres con el vientre vaciado, pero que aún estrechaban entre sus brazos destrozados el cuerpecito de su pequeñuelo; brazitos y piernas de niños repartidos aquí y acullá; troncos de hombres sin piernas; cuerpos sin cabeza; en fin, una escena horrible como una pesadilla, que al verla volvería loco al más equilibrado. En seguida de esto empezó la persecución de los sobrevivientes, se les daba caza como a fieras, y se les asesinaba o se les maltrataba ensañándose en ellos en forma salvaje y feroz, y cuando la noche tendió su negro manto sobre el teatro de esta nueva hazaña del militarismo al servicio de la tiranía, se empezó la labor de ocultar en lo posible el crimen cometido."

... ...

Tal el trágico cuadro que los asesinos del gobierno de Alessandri nos presenta a la faz de los trabajadores del mundo.

DE LAS ACTITUDES CONTRADICTORIAS Y DIVISIONISTAS

LOS VIOLENTADOS

Admitimos que el resultado de una determinada votación, violente a los que no concuerdan con el pensamiento de la mayoría, aceptamos como algo indiscutible el derecho de la minoría a rebatir la argumentación expuesta por quienes valorizan conceptos antagónicos a la misma. Ello es lo lógico, lo sensato y lo digno. En las asambleas sindicales prescindir de estas normas es negativo.

En una asamblea del S. de la I. del Mueble hemos visto, resistir con procedimientos censurables desde todo punto de vista, la sanción de una mayoría. Los violentados — la minoría — se han retirado en tumultuosa gritería evidenciando la incapacidad para el respeto a esa mayoría, que con anterioridad hubo de ser violentada en su condición de minoría, y que sin embargo no incurrió en la estupidez de sentar el pernicioso precedente que por repetidas veces han contrapuesto los violentados de hoy.

Por una insignificante diferencia de votos — no llegaba a una docena — los violentados de hoy, triunfaron en el propósito de que el gremio evidenciara en cierta oportunidad sus simpatías por la Sindical Roja. En aquella ocasión más de 200 asambleistas fueron violentados desde que se aprobó algo que no estaba de acuerdo con sus creencias. A nadie se le ocurrió el que estos debían de retirarse al son de ridículas protestas. Admitieron la sanción mayoritaria. Hoy los triunfadores de ayer al proponer un saludo al vapor ruso Vorosky han sufrido un revés: otra proposición fué presentada y sancionada en el sentido de que se exija la libertad de los revolucionarios encarcelados por el gobierno del soviet. Por mucha más elevada diferencia de votos que la obtenida por la minoría de hoy en aquel entonces, fueron derrotados en sus propósitos. Y al verificar la derrota, optan por retirarse en patota en vez de imitar el procedimiento de los violentados de ayer.

El hecho no admite discusión alguna; en las asambleas se acepta lo que resuelve la mayoría o se es antigremialista y disgregador. Hay otros procedimientos, como el de pedir reconsideraciones, para poner en práctica. El recurso adoptado por la oposición a la moción triunfante, no es precisamente el que corresponde, por que de imitarse por parte de la mayoría de hoy cuando a ésta le sea adversa la votación, se infiere que el gremio se debatirá en un mar de disgregaciones, y por este camino se va derecho a la relajación, al descrédito y a la bancarrota total.

PURISMO

Un Comité que no es tal, dado que nadie ha intervenido para su elección, resuelve por sí y ante sí, no hacer lugar a una resolución escasamente colectiva de realizar una reunión para juzgar a la redacción de "La Protesta". Por sí, y ante sí se dice que no ha lugar a tal reunión, ni a la revisión del proceso, que los hasta ayer amigos, hacen contra una redacción que ha sido acusada seriamente de posibles concomitancias con enemigos de arriba. La dictatorial resolución del C. de la F. O. L. Bonaerense se evidencia obediente a los dictados de una redacción que teme ser juzgada en público por sus compinches. Y estos, callan la boca y se someten a esa disposición preñada de caudillismo.

De lo que entresacamos; primero, que las disposiciones libertarias (?) de los dictadores del Comité de marras, nada tienen que envidiar a las de ciertos políticos que se combaten, y segundo, que solo así sin control ninguno es posible que los redactores del diario aludido permanezcan 10 años detentando su dirección sin que sean renovados.

Se infiere de ello, también, el poco valer moral de sus acusadores, obligados a no chistar, si no quieren recibir de sus tutores la condigna descalificación del caso. Y a todo eso se le llama "purismo".

Que se lo aprovechen.

Ros.

BIBLIOGRAFIA

"LOS SOMBRIOS" de Higinio Noja Ruiz

Con la más profunda sinceridad hemos abordado la lectura de la novela social "Los Sombríos" y con esa misma sinceridad varos a dar nuestra opinión, mejor dicho, vamos a referir cuanto en nuestra alma dejó su lectura.

Las intenciones del novelista son las mejores: colocado en un punto de vista humano, defiende el derecho de los pobres contra el régimen social de la propiedad y alienta su desarrollo un espíritu de rebeldía y si se quiere de solidaridad con la clase desheredada, accidente tan poco común en la vida de los literatos y autores.

Los sombríos son los mineros, esos parias cuyas vidas se anquilosan en el corazón de la tierra.

Noja Ruiz es un naturalista (un escritor realista se entiende) que parece haber observado muy bien y convivido con sus personajes esa vida azarosa tan llena de peligros y de sufrimientos.

El trabajo, Ricardo Ruiz, la taberna, la empresa, la amnesia del infierno son cuadros que no tienen la nacería de cuantos pueden encontrarse en las joyas de la literatura universal; en cambio no son faltos de interés y pueden resistir una atenta lectura.

Los episodios más dramáticos de la obra se verifican en España y en la época álgida de la revolución de Europa, cuando creíamos todos el avecinar de la nueva Era que traería el cambio fundamental de las instituciones occidentales.

Ricardo Ruiz es el organizador. Como figura literaria es poco precisa y definida; como encarnición del agitador, es justa y hasta demasiado real. Ricardo reune a los trabajadores, los organiza, cimenta la sociedad de oficios y llega a la huelga.

La huelga conmueve a toda España, dura cuatro meses con todo cuanto trae la huelga: hambre, traiciones, violencias, colisiones sangrientas, ingratitudes, etc. Después de una lucha tenaz vence al capital. Ruiz es preso, el sindicato roto y todos vuelven al trabajo con esa amargura que deja la derrota.

Los últimos capítulos del libro son los mejores; hay en ellos episodios conmovedores y pintados con un acierto poco común. Surge de ellos la sensación de la tragedia de la clase trabajadora, de esa tragedia que envuelve al mundo.

Hay también en esta novela un poco de prédica, como asimismo algunos puntos que serían muy discutibles si no hiciéramos tan ligera esta casi crítica.

El criterio que el autor tiene sobre la huelga, como sobre inviolencia, no son novedosos y pueden ser una negación de cuanto, en un sentido estrecho, se ha tenido por social.

La novela social es un género por demás difícil. Las dificultades no pueden ser sorteadas así nomás; de ahí nace la imperfección de "Los Sombríos". Imperfecta como obra de arte. Carente de algunos atributos como novela. Todo lo cual no quiere decir mucho para un hombre joven como Noja Ruiz, escritor en franco ascenso evolutivo y progresista.

Hay mucha sensibilidad, pero con esto solo no se salvan dificultades de técnica y de organización.

Dejando el punto de vista idealista y de propaganda, que compartimos en un todo con el autor, considerando a la novela como obra artística, la encontramos con muchas fallas y no vamos a decir que esperamos que el autor las tiene o colme en trabajos posteriores, por cuanto aceptamos su obra tal como es. Ya a estas horas habrá el mismo autor notado algunas fallas, que como en diamante disminuyen su valer, pero no cambian su naturaleza de cosa superior.

"Los Sombríos" no es una obra maestra, pero los trabajadores de América pueden leer con sumo interés un trabajo que refleja la vida de esa otra clase hermana y castigada que se llama el proletariado español y que como ella lucha con todas sus fuerzas por la justicia y la libertad.

Federación Obrera Marítima

El Consejo Federal contesta una consulta hecha por la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores con respecto a un proyecto de ley presentado por el P. E., relativo al trabajo de la gente de mar

El P. E. de la Nación ha presentado a la Cámara de Senadores un proyecto de ley relacionado con el trabajo de la gente de mar. El proyecto pasó a estudio de la Comisión de Legislación y ésta se dirigió al C. F. de la F. O. M. solicitándole su opinión al respecto.

Adjunto al proyecto, el P. E. remitió al Senado un mensaje, en el que expone los motivos que le han impulsado a presentarlo y el objeto que con él persigue. Este no es otro que el de solucionar los conflictos entre la gente de mar y los armadores por medio del arbitraje obligatorio.

Los medios que pretende poner en práctica para lograrlo, debidamente especificados en los artículos transcriptos a continuación, denuncian en el actual gobierno de la nación el propósito de destruir la organización obrera, quitándole su más eficaz medio de lucha: la huelga.

He aquí la prueba:

CAPITULO IV

De la conciliación y el arbitraje

Art. 39. — Producida una contienda colectiva entre armadores y gente de mar por razones vinculadas a salarios, jornadas, condiciones de trabajo, la parte que la promueva se halla obligada a llevar un pedido a la junta (1), sin que, mientras aquella estudia la cuestión, sea permitido interrumpir la prestación de servicios.

Art. 40. — Recibida la demanda, la junta dará traslado de la misma por un término que según el caso puede variar desde dos hasta ocho días. Contestada, se abocará a su estudio, quedando facultada para llamar y recibir testigos, realizar investigaciones y solicitar las informaciones que crea convenientes, y aún consultar los libros de comercio, u otras constancias que hagan el asunto.

Art. 41. — En posesión de los elementos de juicio que crea necesario reunir, promoverá las gestiones conciliatorias que aparezcan como más indicadas para poner término a la diferencia. Si ellas diesen resultado, el procedimiento quedará clausurado con el levantamiento de una acta circunstanciada de la que se entregarán copias a las partes interesadas.

Art. 42. — Recibidas estas copias en forma, las partes quedan obligadas a manifestar a la junta, dentro del plazo que a tal efecto se fijará expresamente, su conformidad o disconformidad, con la conclusión de la gestión conciliadora. Si dentro del plazo no se hiciese ninguna manifestación de disconformidad, se entenderá que la solución dada es aceptada en todas sus partes.

Art. 43. — Cuando las gestiones de conciliación no diesen como resultado el de producir una inteligencia entre las partes acerca del punto o puntos en discusión previa constancia del hecho, la junta entrará a actuar como tribunal de arbitraje obligatorio, notificándolo así a los interesados. Dentro del plazo que la junta señale y que en ningún caso podrá exceder de diez días hábiles, podrán las partes presentar por escrito las consideraciones que juzguen como pertinentes e ilustrativas a sus pretensiones. Recibidas estas o vencido el término sin que hubiesen sido presentados estos memoriales, la junta procederá a dictar su laudo, por mayoría de votos y con la presencia de todos sus miembros. Si por cualquier circunstancia faltasen los titulares y suplentes de alguna de las partes; el P. E. procederá a designar reemplazantes ad-hoc que entrarán en funciones inmediatamente después de la aceptación del cargo.

Art. 44. — El laudo deberá contener:

a) Una exposición de hechos;
b) Una relación de las gestiones de conciliación y de sus resultados;
c) Los fundamentos de derecho o de equidad que le sirven de base, y
d) Las partes dispositivas que pongan término a las incidencias. El fallo será notificado a las partes e inserte en el Boletín Oficial.

Art. 45. — Notificado el laudo, su cumplimiento es obligatorio y las partes no pueden ejercitar otro recurso que el de pedir las aclaraciones que creyesen conveniente. Su no cumplimiento, aparte de las correspondientes indemnizaciones de daños y perjuicios, cuyo ejercicio corresponde a los interesados, harán incurrir:

a) A los armadores en una multa que establecerá la misma junta y que no podrá exceder de la suma de $ 50.00o m/n.
b) A la gente de mar, con la pérdida del reconocimiento de la sociedad, cancelación de sus libretas de navegación y los restantes derechos que la ley le reconoce.

Art. 46. — El alzamiento o no cumplimiento del laudo por una de las partes autoriza a la otra a dar por rescindido el contrato de locación de servicios.

Art. 47. — Será considerado como ilegal toda huelga o locaut declarado en contravención a las disposiciones de los artículos precedentes. **Una huelga o locaut ilegal autoriza al P. E.** a emplear todos los medios que considere oportunos para el restablecimiento del servicio público de transporte de pasajeros y carga, inclusive la requisa de la flota, en los términos de la Ley No. 11078.

Art. 48. — No se someterán a la decisión de árbitros las cuestiones que se refieran a la libertad de asociación, o a las exigencias de las respectivas asociaciones de que se trabaje con personal afiliado.

De la lectura de lo transcripto, se desprende que, más que procurar evitar los conflictos — inevitables, por otra parte — entre armadores y obreros marítimos, lo que el P. E. desea es intervenir como parte en ellos. Y, aunque ese fué su proceder de siempre, asusta el pensar en lo que sería capaz de hacer, contando con la complicidad de la ley, cuando, sin contar con ella, cometió todos los atropellos que quiso con los trabajadores que intervinieron en la última huelga y permitió, sin protesta por su parte, que uno de sus ministros — el señor **Domecq García,** firmante también de este proyecto — anunciase en plena Cámara de Diputados que, para solucionar el conflicto, tenía lista la escuadra.

El C. F. de la F. O. M., ha dado la siguiente contestación a la Comisión de Legislación.

Buenos Aires, julio 15 de 1925.

Señor Fernando Saguier, Presidente de la Comisión de Legislación del Honorable Senado.

Muy señor nuestro:

El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima ha considerado la nota que, con fecha 7 del mes en curso, esa Comisión de Legislación le remitió conjuntamente con un ejemplar del Diario de Sesiones, en el que figura el proyecto de ley relacionado con el trabajo de la gente de mar, presentado por el P. E. el 14 de mayo.

El Consejo Federal supone que, con ese envío, la Comisión de Legislación no ha hecho otra cosa que cumplir con un formulismo establecido por las prácticas del Honorable Senado, de que depende. Suponiendo eso, lógico es que suponga también — y esta suposición está abonada por los hechos — que su opinión, que es la de la institución que representa, no ha de ser tenida en cuenta por quienes intervengan en la discusión de ese proyecto. oPr esas razones nos abstendríamos de opinar, si en algunos de sus artículos no hubiésemos visto disposiciones que constituyen una grave amenaza para un derecho que los trabajadores, después de innumerables sacrificios y luchas, hemos logrado imponer. Ese derecho, que nadie en la actualidad discute, es el derecho a la huelga.

Esto, más que un avance en la legislación, constituye un sensible retroceso, que no dará otro resultado que el de exacerbar los ánimos y hacer más ásperas las luchas que se pretende evitar, sin tener en cuenta que ellas no tendrán fin mientras existan dos clases con intereses distintos y opuestos.

Precisamente, por la existencia de esas dos clases y de esos dos intereses, los trabajadores no pueden confiar la defensa de los suyos a nadie que no pertenezca a su clase y, mucho menos, permitir que un hombre, llámese juez o árbitro, falle uno de sus pleitos, aunque prometa dar la razón a quien tenga de su parte la justicia. Y es que ese concepto, señor presidente de la Comisión de Legislación, tiene tantas interpretaciones como quieran dársele.

Un hecho ocurrido recientemente podrá servir de ejemplo: En el "Asturiano", poco antes de nuestra última huelga, el capitán del mismo despidió a un tripulante, después de haber sido firmado el rol. El hecho de poder ser desembarcado después de cumplido este requisito, hizo creer al resto de la tripulación que, con el mismo derecho, podría ella hacer abandono del trabajo. Pero, alguien que de la justicia tiene un concepto propio, llevó el asunto a un juez, y éste resolvió que los derechos de un capitán y de un marinero son distintos, y condenó a la tripulación a seis meses de prisión.

CONTRA LA REACCION INTERNACIONAL

Crónicas de los actos realizados el 28 Junio

FIRMAT

Así como lo anunciara el C. M. de P. S. de esta localidad, llevóse a cabo en la mañana del día 28 de Junio p. p. el acto en que toda la clase trabajadora de ésta, puso de relieve su repudio hacia la tiranía cruel de los Gobiernos Internacionales. Pocos minutos después de las 11 horas, un considerable número de obreros se había congregado en el centro de la Plaza Rivadavia.

Un compañero de la localidad ocupa la tribuna y con breves palabras da por abierto el acto y cede la palabra al camarada Vidal, delegado por la U. S. A.

Ya en uso de la palabra el compañero nombrado, supo hacer llegar a la mente de los trabajadores aquí reunidos, el recuerdo triste de nuestros hermanos sacrificados, de allende los mares, donde los gobernantes y dictadores europeos han grabado en las filas obreras, la pérfida mácula de su tiranía que perdurará en la historia de las luchas proletarias por la redención social.

Hizo notoria la necesidad de organizarse a fin de contrarrestar también la acción malvada, que también en este país hacen sentir las clases privilegiadas del Capital y el Estado y a tal efecto recordó los hechos de Santa Cruz Gualeguaychú, ya Semana trágica de Enero y los acaecidos en la localidad de esta misma plaza donde cayeron los bravos e inolvidables compañeros ¡Barrosl y ¡Menna!.

Dióse por terminado el acto incitando a la clase trabajadora a ocupar su puesto en pro de la lucha por la emancipación social.

El C. M. de P. S.

CORRIENTES

ECOS DEL MITIN DEL 28 — UN COMISARIO... COMO LO SON TODOS

Tal como se anunció, el 28 de junio a las 9 de la mañana, se realizo en esta localidad el mitin de protesta contra la reacción internacional.

El mitin. — Se apreció el interés creado entre los trabajadores conscientes para secundar el acto nacional resuelto por la U. S. A. A las 8 horas comenzaron a llegar al local del Comité los trabajadores, de donde, organizada la columna se partió en dirección a la Plaza Cabral, ostentando al frente un enorme lienzo con la leyenda: "Protestamos contra los crímenes del Estado y el Capitalismo coligados" y dos más, que también se destacaban, "Ley ł 11.289 — Q. E. P. D." y "Abajo la salvaje reacción capitalista". En el trayecto ibanse agregando más obreros hasta llegar a la Plaza Cabral, donde ocupó la tribuna el secretario general del Comité dando con breves palabras abierto el acto. A continuación habla el compañero Francisco Yoda. Con oportunas y elocuentes frases revela las persecuciones que sufren los trabajadores organizados de parte del Estado y del Capital en su afán de mantener su potestad sobre la clase que todo produce y nada tiene. Hizo comparaciones exactas del proletariado organizado y el desorganizado, realzando la bondad del sindicato en cuanto a la hora Patriótica que se atraviesa.

Se organiza nuevamente la columna y entre gritos alentadores y entusiastas de ¡Viva la U. S. A.! ¡Abajo la burguesía criminal! y vivas a los sindicatos locales y Comité Reorganizador, se parte en dirección a la Plaza Mayo, recorriendo las calles San Lorenzo y Quintana. A medida que avanzaba hacia la plaza Mayo, la columna se hacía más compacta y numerosa.

Llegados a la plaza Mayo, ocupa la tribuna el compañero R. Barros, quien hace una disertación clara sobre la reacción burguesa y los crímenes en las naciones europeas, recordando las tragedias sufridas por los trabajadores de la Argentina. Luego ocupa la tribuna el secretario general del Comité. Habla extensamente y con acopio de datos fehacientes lleva al ánimo de los manifestantes la justa indignación que produce en los corazones obreros la avalancha criminal de las burguesías y los gobiernos de Italia, España, Bulgaria, Austria Hungría, Perú y Chile que no tiene precedentes en la historia del movimiento obrero universal, por su saña y salvajismo, y que ha obligado a la U. S. A. a movilizar la fuerza del trabajo en este día como protesta contra la reacción criminal en homenaje a los caídos, y en solidaridad a la acción y movimiento del proletariado que va instituyendo conciencuda y enérgicamente el principio de la transformación social. Después del minucioso relato del vandalismo estatal y capital, remató con la lectura de la "Orden del Día", que fué aclamada delirantemente por la muchedumbre.

Habla Cayetano Escobar muy breve pero oportuno, cerrando el acto el compañero Yodas refiriéndose especialmente a la ley 11289 que entre chistosos datos, pero serios en sus fines, poniendo la nota relevante y eficaz al gesto revolucionario resuelto por la U. S. A. que en este día exteriorizaba unánimemente el proletariado de la región argentina. Terminó el acto vivando frenéticamente a la U. S. A. y a las organizaciones obreras del mundo, y locales. Eran las 12 horas.

La conferencia. — Como previéramos, por la tarde es imposible en este ambiente realizar reuniones obreras con más o menos éxito, pero no obstante, fué dejar sentado el precedente y sirva de experiencia a los que con todo tesón se entregan a la árdua tarea de organización gremial, se ha invitado al pueblo a una conferencia a las 3 de la tarde. La concurrencia regular, ningun animosa, justificó el pronóstico. Esta reunión, además de la conferencia, sería aprovechada para sortear la

Rifa pro F. O. M. — Atento el Comité al estado precario en finanzas de esta entidad ha hecho circular 500 números de rifa a 0.20 el número a total beneficio de la F. O. M. local. El espíritu solidario se puso de manifiesto a tal punto que fué insuficiente la cantidad en circulación. Salieron premiados los números 136, 408, 438 y 642. Se hizo entrega al secretario de la F. O. M., compañero Gil Belz, del resultado líquido de esta rifa.

Un comisario.... — No se puede terminar esta crónica sin mencionar la actitud del comisario de la 4.a, un tal Vicente Sotelo, tan perro y reaccionario como todos los sirvientes del Estado y del capital. Con motivo de la pegatina de carteles para el mitin, cate pero policial detuvo a la comisión que pegaba en la 4.a sección, pero antes las razones expuestas por estos compañeros fueron puestos en libertad. No obstante, al siguiente día, detuvo durante 4 horas al secretario del Comité, porque sí, y sin razones explicables se lo remitió a la Central.

Se ha pretendido aplicarle 10 pesos de multa o cinco días de arresto por haberse pegado los carteles en sitios no permitidos. Pero no lograron, ni una ni otra cosa, pues la municipalidad declaró que el Comité no ha infringido ordenanza alguna. Perros.

Corresponsal.

MOLINARI

EL SINDICATO TRABAJADORES DE LAS CANTERAS APRUEBA EN ASAMBLEA GENERAL LA ORDEN DEL DIA EN CONTRA LA REACCION INTERNACIONAL

Esta importante Sección del gremio de Picapedreros y Graniteros efectuó asamblea general, en cuya asamblea aprobó por unanimidad la circular número 5 del C. C., lo mismo que la Orden del Día que refleja el sentir de los trabajadores de la U. S. A. en contra del régimen de barbarie y criminal del capitalismo.

CORDOBA

LA UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y ANEXOS DE VILLA DOLORES APOYA LA ORDEN DEL DIA Y SE ADHIERE A LA CAMPAÑA EMPRENDIDA

Los trabajadores que están obligados a sufrir en carne propia el actual régimen social, el que a pesar de larga historia de democracia, aún no ha desaparecido los resabios de caudillaje por satisfacer apetitos personales no trepidan en oprimir en la forma más miserable y cobarde al pueblo trabajador, no pueden cenor que manifestar altiva y vallentemente su repudio en contra de la actual tiranía burguesa. En consecuencia, los trabajadores organizados en el Sindicato de Picapedreros y Anexos de Villa Dolores, resolvieron en asamblea general del mes pasado aprobar en todo la circular del C. C. y la Orden del Día que consta su conformidad de protesta en contra de la reacción internacional.

LA PLATA

La Unión Obrera Local realizó en la Plaza principal un gran acto de protesta el 28 del pasado mes adhiriéndose a la protesta nacional organizada por el C. C. de la U. S. Argentina a la que estamos adheridos.

Momentos antes de iniciarse el acto una numerosa concurrencia esperaba la iniciación del mismo.

Hicieron uso de la palabra los oradores de la U. S. A., quienes expusieron el alcance solidario del acto que se realizaba en todo el país.

Seguidamente el delegado de la U. S. A. camarada A. López expuso en forma amplia los atropellos de que eran objeto los trabajadores del viejo mundo señalando con profusión de citas la barbarie de todos los gobiernos. Terminó su larga exposición en medio del asentimiento de los concurrentes, los que aprobaron por aclamación la Orden del Día de la U. S. A.

Correspongal

CHIVILCOY

Con la intervención del delegado de la U. S. A. camarada Jaime Rotger la U. O. Local de esta localidad realizó el día 28 un gran acto de protesta contra la reacción internacional.

El anuncio del mitin congregó a todos los trabajadores de la localidad. los que, después de escuchar a los distintos oradores se dió lectura a la Orden del Día de la U. S. A. siendo aprobada por aclamación.

SANTA FE

La Unión Obrera Local de acuerdo con la circular de la U. S. Argentina realizó un mitin público en la plaza España que adquirió contornos extraordinarios dado el número de concurrentes, y el tema a desarrollar. Estamos comprobando prácticamente que a todos nuestros actos los acompaña el éxito más halagüeño, y es que en realidad los militantes de la U. S. A. somos los únicos que nos ocupamos en intercsar a los trabajadores de sus problemas vitales. Mal o bien, lo hacemos. Los otros, los de enfrente, no salen de su labor de críticos, retirados a sus cuarteles de invierno, donde los llevó la impotencia ¡y allí están todavía!! inaptos para crear, incapaces de romper con la inercia que los invade a todos, vegetan impasibles, encastillados en su torre de marfil.

Toda la consecuencia de esos elementos es sentarse alrededor de una mesa, del café o de la biblioteca, leer "La Protesta" y alaecnear, ¡eso sí! de demoler frases insulsas, y muchos de ellos con groserías, en cambio de otros que no se conforman con declamar, sino que llevan a los lugares de trabajo, y en los hogares proletarios su actividad constante de militantes incansables.

Criticar es más fácil que crear, parlar es más fácil que hacer. Salgamos juntos si queréis a batirnos al lado de los que sufren, aunque tengan taras, aunque no sean perfectos, aunque no sean conseeuentes, démosle el ejemplo portándonos mejor, pero en la calle, en el taller en la organización, en la plaza y no de la poltrona, no en el café.

A las tres de la tarde y con un numeroso público, abre el acto el compañero Segundo Martínez y sigue extendiéndose sobre las causas del llamado a los trabajadores, sobre la reacción desencadenada en los países de Europa donde la inercia de los trabajadores permitió que se entronizaran las dictaduras que están masacrando y atenazando la libertad de los pueblos.

"La burguesía agonizante, dijo el compañero Martínez, no escatima medios para prolongar su existencia bamboleante, y sus resortes coercitivos resultan implacables, contando las conquistas arrancadas al capitalismo después de muchos años de sacrificios."

La situación que atraviesan esos países, por cuyo proletariado se levantan tribunas en toda la región donde hay un organismo adherido a la U. S. A., es la que atravesaremos nosotros si nos empecinamos en perpetuar las luchas intestinas que producen efectos más desastrosos que la misma reacción.

Pensar como la burguesía, no se fija cuando peligran sus intereses en la tendencia de los que sacrifican, y que simples detalles de orientación no era óbice para que el proletariado permaneciera desunido.

Sigue en uso de la palabra el compañero Juan Elcura. En su peroración este camarada hizo un parangón de la división del proletariado regional con la de los países que por las mismas causas se ofrecían de presa fácil al capitalismo y al estado.

La burguesía, dijo Elcura, cuando sus privilegios peligran, se une nacional e internacionalmente, hacen a un lado su continua lucha de intereses para preservarse del enemigo, en cambio, los trabajadores, no sucan ni el ejemplo siquiera, de los ventrudos para preservarse también contra el enemigo común."

Comentó amargamente la situación impotente del proletariado regional y terminó arengando a los trabajadores a una revolución, así no daríamos el ejemplo triste de los países que gemían bajo la bota de la reacción.

Cuando terminó Elcura, ocupó la tribuna como secretario de la U. O. Local, y habiendo entre los presentes, militantes del sector "anarchista" y "protestista" manifestó que la tribuna era libre para todos los militantes que quisieran ocuparla. En el día de protesta contra la reacción internacional se debía dejar de lado las polémicas que no hacen sino, una hermanarse al dolor de los pueblos martirizados. Acto seguido dí lectura a la Orden del día que presenté a la aprobación de los presentes y me extendí en detalles precisos sobre la descomposición de la democracias y el advenimiento de las dictaduras. Sobre la reacción en España, el encarcelamiento de los más esclarecidos militantes revolucionarios, la deportación de liberales y republicanos, la censura periodística, la clausura de locales obreros etc.

De Italia habló sobre las luchas sostenidas con tanto éxito contra el capitalismo y la traición reformista que preparó el advenimiento de la dictadura de Mussolini. Del asesinato que en Italia contaba con el apoyo oficial y que se legalizaba para salvar la bancarrota del trono.

De Bulgaria y la dictadura de Zankof, del terror blanco que impera en aquel país, del Perú y la dictadura de Leguía, de Chile y el fracaso de la política obrerista de Alessandri, de China y los cuervos, que pretenden convertirla en simple factoría.

Habló sobre la democracia argentina y los principes que amenazan desde hace muchos años, ya que uno de ellos ha comprobado que éste es un país donde hay mucho de servilismo y muy poco de vergüenza.

Con aplausos y vivas a la Unión Sindical Argentina ya que nadie quiso ocupar la tribuna se dió por clausurado el momento acto de protesta contra la reacción internacional.

Marcos Kaner.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESQUERA
(Santa Fe)
ADHERIDA A LA U. S. A.

Comunicamos a los poseedores de números de la rifa organizada por este Sindicato, que según el extracto de la Lotería Nacional de la última jugada de Mayo han salido premiados los siguientes números:

1054, 4924, 7211, 1837.

Los agraciados pueden reclamar los premios a nombre de:

Capato, Rivadavia 476, Santa Fe.

La Comisión.

SINDICATO OBREROS LADRILLEROS Y ANEXOS
(Río Cuarto)

En la última asamblea que llevó a cabo este sindicato el 28 de junio al considerar la circular N.o 5 de la U. S. A., resolvió por unanimidad votar 20 con destino a la gira de propaganda sindical que prepara, por entender la completamente bien encuadrada y de gran importancia para la clase trabajadora del país.

El Secretario.

SINDICATO DE LETRISTAS, DECORADORES Y ANEXOS

Damos a continuación la lista completa de los números premiados en la Rifa que a total beneficio de los presos auspició este sindicato:

1.o 40870; 2.o 10259; 3.o 18482; 4.o 27894; 5.o 17825; 6.o 17997; 7.o 22336; 8.o 35342; 9.o 2369; 10.o 7907; 11.o 11688; 12.o 11839; 13.o 13371; 14.o 18094; 15.o 18214; 16.o 25488; 17.o 15684; 18.o 28216; 19.o 4869; 20.o 33877; 21.o 11631; 22.o 39002; 23 2800; 24 4224; 25 15037; 26 2195; 27.o 24771; 28.o 6705; 29.o 4682; 30.o 11582; 31.o 20216; 32.o 13383; 33.o 18358; 34.o 14719; 35.o 29115; 36.o 5301; 37.o 33510; 38.o 2422; 39.o 39097; 40.o 8043; 41.o 2562; 42.o 28972; 43.o 26043; 44.o 13104; 45.o 3745; 46.o 6282; 47.o 5248; 48.o 7136; 49.o 21137; 50.o 1052; 51.o 35289; 52.o 12645; 53.o 20550; 54.o 18126; 55.o 42822; 56.o 1062; 57.o 22236; 58.o 8874; 59.o 29088; 60.o 7705; 61.o 13867; 62.o 37710; 63.o 22326; 64.o 26545; 65.o 31389; 66.o 18458; 67.o 4991; 68.o 11198; 69.o 29776; 70.o 29945; 71.o 13265; 72.o 40447; 73.o 37899; 74.o 8816; 75.o 3057; 76.o 20179; 77.o 22903; 78.o 27682; 79.o 26642; 80.o 40329; 81.o 30853; 82.o 41075; 83.o 1157; 84.o 9502; 85.o 15561; 86.o 12560; 87.o 8463; 88.o 21703; 89.o 34694; 90.o 37808; 91.o 18121; 92.o 25132; 93.o 33560; 94.o 33822; 95.o 40538; 96 2778; 97.o 29502; 98.o 21797; 99.o 14580; 100.o 21995.

ADVERTENCIA

Los premios se remitirán a cualquier parte del país donde se hallen los poseedores de los números premiados.

Otra. — Los sindicatos y compañeros que retengan boletas y dinero deben de inmediato remitirlo a los efectos del balance.

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Aprovechando la estadía del vapor "Vaslav Vorovsky" en aguas del Plata, el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble creyó oportuno saludar por su intermedio a los revolucionarios rusos y al efecto, en la asamblea general celebrada el día 3 del corriente acordó enviar al comandante del referido navío la siguiente comunicación:

"El Sindicato O. de la Industria del Mueble saluda por intermedio de la tripulación del "Vorovsky" al proletariado revolucionario de Rusia y a los revolucionarios encarcelados y perseguidos por el gobierno de los Soviets".

La misma asamblea resolvió enviar al gobierno bolchevique un mensaje pidiendo la inmediata liberación de los revolucionarios rusos encarcelados y perseguidos por sus actividades políticas.

Angel J. Benoldi.
Secretario General.

UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS
(Casa Bamba)

Habiéndose presentado en ésta los camaradas Elías Talinovich y Arcángelo Togne, sin el correspondiente pase, desearíamos saber informes de alguna seccional que los conociera.

El Secretario.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A efectos de tratar los asuntos de orden interno de la organización, la C. A. convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria para el domingo 19 del corriente, en la calle Méjico 2070, con la siguiente orden del día:

1º. Lectura de las actas anteriores.
2º. Balances.
3º. Correspondencia.
4º. Moción de un asociado.
5º. Informe de la C. A.
6º. Informe de los delegados a la U. C. L.
7º. Elección de un delegado a la U. C. L.
8º. Renovación parcial de la C. A. y elección de 3 suplentes.

Dado lo extenso de la orden del día, se requiere que los asociados concurran a la hora fijada (9 horas).

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Comunicados de las Secciones y varios

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Sindicato del F. C. Central Argentino (Sección Rosario)

A LOS FERROVIARIOS DEL CENTRAL ARGENTINO

PROLETARIOS DEL RIEL, SALUD!

Un llamado a los compañeros de conciencia. Hermanos de infortunio, por nuestra reivindicación, unios!!

La nueva Comisión Administrativa del sindicato ferroviario del F. C. C. Argentino, Sección Rosario nombrada en la asamblea del 4 de Junio de 1925, guiada en sus propósitos inquebrantables de cobijar bajo el noble yg randioso estandarte sindical a todo el proletariado del riel, hace un llamado a vuestras conciencias, convencida en que repercutirá en todo corazón que late por un ideal más humano y libertario.

Nosotros, al aceptar la misión que los camaradas de la sección nos impusieron, no ignoramos la ardua labor que debemos realizar, para allanar y romper escollos tan impenetrables como los que en la actualidad existen en el gremio ferroviario.

Sabemos bien, que el camino a emprender es por demás escabrosísimo, pero embarcados en el tren de nuestra fé y con la piqueta de la **esperanza** en la diestra, sabremos allanar, con tesón y valentía, toda aridez hasta llegar a la cúspide de nuestras justas aspiraciones de explotados.

Pero no basta que un reducido número de compañeros luche por un noble ideal colectivo, ha de ser colectiva también la fuerza luchadora.

Por esta razonable causa es que hacemos un llamado a todos nuestros hermanos de infortunio para que con su granito de arena contribuyan a formar el gran frente único de los trabajadores del riel, única forma de hacer sentir el pesod e nuestra organización y hacer respetar los sagrados derechos que por ley humana nos corresponde.

Ni un día pasa en que sobre nuestras espaldas se ciña más y más el yugo tiránico de las empresas ferroviarias.

Estos pulpos insaciables, bien poseídos de nuestra desorganización momentánea, no dejan para aprovechar todas las oportunidades que se les brinda para hacernos víctimas de la más inicua explotación.

Nuestra jornada diaria es ilimitada y guay del que tenga la valentía de reclamar un día de descanso, es más que suficiente, para ser castaigado, suspendiéndolo o rebajándolo.

¿Quién es el culpable de tanta iniquidad? Nosotros mismos que no sabemos ocupar el puesto que nos corresponde para defendernos.

Hora es, entonces, camaradas que reaccionemos y echando todo prejuicio por tierra, que no conduce más que a tenernos desunidos, estrechemos filas bajo el estandarte de la **Federación de Sindicatos Ferroviarios,** para marchar a la vanguardia del proletariado federado del país.

¡¡Proletarios del riel!! A ustedes va dirigido este llamado de honor.

Guardas, comoreros, señaleros, cambistas, talleres, almacenes, V. y O. y personal de confiterías, si en vuestros corazones sentis latir un ápito de rebeldía.

Si vuestra dignidad de hombres la sentís mancillada por las constantes humillaciones que a diario os hacen víctimas nuestros eternos explotadores.

No debéis permanecer un instante más aislados de vuestros compañeros que trabajan y luchan constantemente por un bienestar más equitativo, más humano, que nos permita llevar más pan a nuestros hogares.

Que nuestras esposas, madres e hijos tengan la recompensa de nuestros desmedidos horarios.

Demostremos a los que medran a expensas de nuestro producto, que, **queremos trabajar, producir,** pero que también queremos tener derechos vivir, a disfrutar una parte de nuestra vida en compañía de nuestros seres más queridos.

Obreros del riel, a estrechar filas en la **F. de S Ferroviarios** adheridos a la **Unión Sindical Argentina y a la Federación Nacional de Transportes.**

¡Viva la Federación do Sindicatos Ferroviarios! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

LA COMISION.

Fallecimiento del compañero EDUARDO CUELLO

LA FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS PIERDE EN EL UN ACTIVO E INTELIGENTE MILITANTE.

Debemos registrar hoy en las columnas de BANDERA PROLETARIA la triste noticia de la muerte de un entusiasta defensor de la clase obrera, el camarada Eduardo Cuello. Obrero ferroviario desde hace mucho tiempo militaba en las filas de la organización obrera. La Sección Rosario del Sindicato del F. C. C. Argentino de la Federación de Sindicatos Ferroviarios lo contaba en sus filas desde hace mucho tiempo. Estuvo el compañero mencionado al lado de los que luchan directamente contra el capitalismo. Fué varias veces delegado a diferentes Congresos obreros, desempeñando su misión con altura e inteligencia, respondiendo siempre a las aspiraciones y sentimientos de sus representados.

El órgano oficial de la Central manifiesta su más sentido pésame a la familia del que en vida supo luchar desinteresadamente por la causa revolucionaria de la clase trabajadora.

Un comunicado de la Sección Rosario en forma repentina dejó de existir en su domicilio el activo e inteligente militante del gremio ferroviario, camarada Eduardo Cuello. Cuando aún en la plenitud de su vida y cuando la antorcha de sus sueños dorados reflejaban sus primeros albores ese tronchado por la única ley inevitable. Fué en vida un compañero de ejemplares ideas revolucionarias, prefiriendo vivir humildemente y rodeado de privaciones antes que claudicar a sus ideas de emancipación proletaria.

Deja a su compañera con dos hijitos de corta edad.

Esta Sección envía su más sentido pésamo a la afligida compañera y a la vez cumple con el deber de ponerse a su entera disposición.

Por la Comisión Administrativa.

J. M. Rodríguez.
Secretario General.

Rosario, Julio 8 de 1925.

CAÑADA DE GOMEZ, F.C.C.A.

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS Y SINDICATO DE TALABARTEROS

Balance de la Conmemoración del 1.o de Mayo de 1925.

ENTRADAS

Contribución de los Sindicatos—

Federación de Sindicatos Ferroviarios $ 20.00 m/n.; Sindicato de Talabarteros y Curtidores 20.00; Venta de los números de la Rifa, 211.80; Beneficio de la Velada Teatral 155.30. Total: $ 407.10 m/n.

SALIDAS

Pagado a la Banda de Música S/R. $ 60.00 m/n.; Girado a la U. S. A. para el compañero Delegado 25.; Entregado al compañero Delegado por pasaje, 18.60; Seis docenas de bombas 32.50; una balija para la Rifa 67.00; Gastos varios de imprenta, 24.50; Gastos de comida compañero delegado 6.00; Gastos varios 18.80. Total: pesos 252.40 m/n.

RESUMEN

Entradas $ 407.10; salidas pesos 252.40 m/n.

Beneficio total $ 154.70 m/n.

Para los Sindicatos—

Federación de Sindicatos Ferroviarios $ 77.35 m/n.; Sindicato de Talabarteros y Curtidores 77.35. Total pesos 154.70 m/n.

Marcelo Letumy.
Secretario general

Donato.
Tesorero.

C. de Gómez, mayo 28 de 1925.

DOS PALABRAS

A LOS COMPAÑEROS GUARDAS QUE HAN DE DISCUTIR EL LLAMADO "ESCALAFON" PARA ESA ESPECIALIDAD

Cualesquiera que sea su modo de pensar o creencia, estimo que esos compañeros han de saberse colocar en su puesto desplegando toda la capacidad e inteligencia para mejorar la especialidad de Guarda Trenes en los FF. CC. del país; pero no a base de claudicaciones y bajezas que tantos trastornos ha causado ese procedimiento adoptado en otras épocas — por unos cuantos hombres — irresponsables y sin conciencia proletaria, ni tampoco se crearán los nuevos Escalafones situaciones de privilegio en la especialidad para unos cuantos, y dejando en la más dolorosa indiferencia a los compañeros que estamos abajo.

Coño nos coloca actualmente el "hodrio seudo Escalafón" que nos rige y es para esto entonces, que se ha de tener como una base sólida de experiencia el ejemplo citado, y al empezar a discutir no ha de escapar al buen criterio de los compañeros escalafonistas también, el doloroso ejemplo que a cada paso nos está dando a los ferroviarios la especialidad privilegiada de los compañeros maquinistas, que, entronizados en el privilegio que les brindaron las empresas previsoras; hoy miran con cierta indiferencia a los compañeros de más abajo como si éstos no fueran trabajadores explotados como ellos.

De manera que, analizando detenidamente todos estos casos y sin entrar en mayores detalles, entendemos que estos no ocurrirá hoy entre los Guardas, al discutirse el llamado escalafón; porque estamos seguros que los compañeros Guardas escalafonistas esta vez no aceptaron absolutamente nada a libro cerrado como se hizo en otra época; es por cuya razón entonces, que entendemos que después de llenar debidamente las circunstancias que el caso requiere, que dicho sea en otra oportunidad nos ocuparemos: los compañeros escalafonistas empezarán por el cimiento eo mosaempie agpfj por el cimiento como se empieza toda obra cuando se tiene la buena intención de que sea provechosa para todos los trabajadores sin rehuir un instante a las lisesiones por temor a los señores representantes de las empresas para que así puédanos decir el escalafón que resulte, que consulta la aspiración de los trabajadores que componen la especialidad, y para esto entendemos que en Guardas se ha de empezar por la parte más preeisa, es decir:

Por los compañeros aspirantes teniendo para ésto muy en cuenta que, para estos compañeros en el actual escalafón, no hay reglamentado nada más que todas las exigencias del trabajo impuesto como es sabido por las empresas, de manera que desde que existe el escalafón estos compañeros están completamente a merced de todos los caprichos y arbitrariedades de

los señores que mandan en las estaciones donde hay de este personal.

Tenemos pruebas indesmentibles y ejemplos muy concretos y palpables del resultado negativo y contraproducente que nos ha dado a los ferroviarios el actual escalafón, sobrados motivos tenemos entonces para tener muy en cuenta esta dolorosa experiencia; y la transcribimos para que los compañeros escalafonistas la tomen en consideración.

En la Bajada por ejemplo: los compañeros aspirantes, no suben a un furgón ni por equivocación para correr un tren, esos compañeros trabajan de peón, y cuando falta un Guarda se piden peones a Cargas Rosario para que corran como Guardas, y los aspirantes siguen trabajando en Plataforma de Peón, y en este caso no valen reclamos porque los agentes que tienen este servicio a su cargo, se valen de mil triquiñuelos y chicaneos para salir del paso, diciendo los señores "jefes" que lo que no está reglamentado ellos son dueños de disponer como les de la real gana y lo hacen; entonces a los compañeros aspirantes no les queda nada bueno por cierto. ¿Qué obra buenas pueden hacer que reporte beneficio a los trabajadores los representantes del "Capitalismo"?, absolutamente nada; y es por las razones expuestas que es una necesidad muy sentida que en el nuevo escalafón se les asegure su porvenir a esos compañeros para que se les respete como es debido, ya que es en el buen principio donde está la base de un buena obra.

Así lo han reconocido los hombres que nos marcan el camino, demuestra emancipación y así lo han de reconocer los compañeros sinceros cualesquiera que sea su modo de pensar porque por encima de todo está la solidaridad de clase.

R. Gómez.

Del Sindicato C. G. B. A. Sección La Bajada.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

EN LA CIA. MINERA Y METALURGICA DE VILLA LUGANO SE VIVE LA PREPOTENCIA ZARISTA

No hay lugar a dudas de ninguna especie, que los abusos más desmesurados tienen lugar hasta el extremo de ser estos intolerables.

La falta de organización y el beneficio de la misma, practicamente vícnese poniendo de manifiesto, convenciendo de su necesidad a muchos trabajadores, que ingenuamente, creen posible prescindir de ella.

El caso sucedido en la Cía. del epígrafe, habla con elocuencia de los desmanes patronales que están a la orden del día.

Hace aproximadamente un mes, la gerencia por su cuenta y riesgo dispone la compra de trajes mamelucos para el personal, con una tabla hace una especie de armario, aplica un candado y entrega el duplicado de la llave a cada obrero.

Luego de hecho esto fijan el siguiente aviso:

"El número de chapa será el mismo del armario, candado y traje. Por estos artefactos y muebles se pagará la cantidad que más abajo se establece: que le será retenida de las dos quincenas del mes de julio de 1925."

Chapa	$	1.00
Traje	„	12.00
Armario	„	10.00
Candado	„	2.00
Total	$	25.00

Nota: Se prohibe el uso de candados particulares."

Como es posible observar con la reproducción de este aviso, el despotismo no puede ser mayor.

Sin consultar la opinión del personal, se determina munirlos de ropa, obrando de idéntica manera con medalla de lata $ 1.00, y por el traje que a la casa le costara $ 9, la suma de $ 12.

Si esto no fuera bastante, aun se les prohibe utilizar candados propios. Es decir; los obreros deben pagar los "artefactos" pero deben quedar a merced de los señores propietarios y bajo la vigilancia de los mismos.

Llegada la quincena, sin más trámites, la casa pone en práctica lo establecido en el aviso. Las protestas de un personal indefenso, por no estar organizado, han sido inútiles y éste ha debido declararse en huelga.

Huelga decir siempre lo mismo. La policía de Villa Lugano se puso al servicio de la Cía. observándose el caso curioso de ver los agentes de la sección andar al costado de los "carneros" para "asegurarle la libertad de trabajo".

Una delegación del personal, entrevista al gerente principal a los efectos de llegar a una solución del conflicto, y este le contesta con la siguiente nota:

"Considerando: Que la actitud del personal en huelga no está justificada por cuestiones de interés y por cuestiones de dignidad, puesto que, muy al contrario las exigencias y reglamentos vigentes tienen únicamente a la salvaguardia de la salud y el bienestar de los obreros; la dirección general considera que no puede tomar a su servicio un personal que entiende tan erróneamente las finalidades de las medidas aplicadas, los cuales representa para la Cía. un sacrificio de consideración que le hace acreedora al agradecimiento de su personal obrero y no a actos de sabotaje y de represalias.

"Es basado sobre las consideraciones que anteceden, que han sido reemplazados los huelguistas por personal nuevo quedando cesantes aquellos, los cuales tienen desde ya a su disposición la liquidación de sus haberes respectivos."

Por la lectura de la nota, queda de manifiesto la desfachatez y prepotencia de estos señores.

Se atreven hablar de sacrificios, cuando compran un objeto por 9 y 10 quieren colocar a todo costo a 12.

Ahora bien. Dado que los obreros no se han dejado explotar pacientemente actitud que entraña la falta de consideración, se procede a reemplazar al personal con un lenguaje tal que se da a entender los instintos salvajes que anidan en estos sujetos.

Es interesante dar a conocer también que esta misma delegación, sin mayor conciencia de lo que iba a hacer, y violentada por tanto cinismo, se dirigió al Dto. N. C. del Tarabajo solicitando su intervención.

Claro está que el departamento habría podido mandar carneros, si los patrones los habrían solicitado, pero no intervenir en la solución del conflicto no es misión de ello. Le limitaron tan solo a contestar a la delegación que si ya estaban reemplazados no tenían derecho a reclamar nada.

Por lo visto, las mismas instituciones oficiales, ocuparán a los ladrones.

De este pequeño suceso es necesario sacar en conclusión, que tan solo la fuerza del proletariado organizado, podrá obtener el caso de tantas iniquidades.

EN LOS "TALLERES METALURGICOS" PROCEDIMIENTOS DESPOTICOS

Los talleres arriba mencionados, antes "Rezzonico" que establece la ley 11.289. Esta comisión no apena puso en conocimiento del "Supremo señor" que era una "comisión", fué violentamente arrojada de la oficina a puteadas puras.

El "chapero" con un ingeniero, de inmediato recorrieron todas las dependencias, en actitud amenazadora, y como si esto no bastara, algunos de los componentes de la comisión fueron expulsados y otros suspendidos por tiempo indeterminado.

Conviene dejar constancia que uno de los principales accionistas don Luis Rezzonico, ha sido o lo es aun "tesorero de la Unión Industrial Argentina" y conspicuo miembro del directorio de esa factoría infame que explota a mansalva un crecido número de indefensos trabajadores.

Este hecho que denunciamos públicamente a los efectos de llevarlo al conocimiento público, dice bien a las claras, las condiciones "democráticas" y la "libertad" en que se vive en este país.

Los obreros deben tolerar pacientemente que se les robe en sus propias narices; pues si intenta un simple movimiento que denote disconformidad, corren el riesgo de ser brutalmente golpeados, arrojados a la calle, o encarcelados por la incondicional participación de "nuestra" policía.

A pesar de todo, el Sindicato O. de I. Metalúrgica, promete ajustarle las cuentas a estos despóticos y brutales ladrones impunes.

UNION OBRERA LOCAL

Se recuerda a los sindicatos que no lo han hecho aún, que deben apresurar la respuesta sobre el referendum pasado por este C. L. sobre la adhesión al Comité Popular de Recepción del Vorovski. Dentro de pocos días el C. L. dará por cerrado el referendum.

—

Con motivo de la separación de la U. O. del Afirmado de la U. S. A., se hicieron públicas ciertas manifestaciones por las que se hacía aparecer al Comité Local como aconsejando a los sindicatos "no cotizasen a la U. S. A., porque era lo mismo". Como a pesar de las reiteradas manifestaciones por carta y por la prensa dicho Sindicato no contestara a nuestro pedido para que concretasen el cargo, se envió a la última Asamblea por ellos realizada una delegación compuesta por los compañeros Fratto y Gorostiaga, a quienes se les manifestó lo siguiente: "que nosotros habíamos aconsejado al tesorero de Obreros al Afirmado que no cotizasen por que era igual, fueron miembros del actual C. C. de la U. S. A."

A los efectos de dejar aclarada nuestra posición, es que el C. L. cree en el deber hacer públicas dichas manifestaciones.

—

Ya se dejó en varias ocasiones sentado por intermedio de la prensa, que las acusaciones malévolas y sospechosas formuladas por el sospechoso corresponsal de Ba. Aires, eran producto de un odio dañoso hacia el C. L. pero no correspondían a la realidad. A pesar de nuestro pedido para que insertasen nuestra rectificación en las mismas columnas donde habían acogido cordialmente a "Corresponsal", la "Batalla" contestó con el más elocuente y significativo de los silencios. Con fecha 26 de marzo hacíamos un requerimiento público por intermedio de la prensa y a ese requerimiento también se hizo el más absoluto silencio.

Dejamos constancia de ello.

—

Habiendo concurrido una delegación del Sindicato de Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas, a la última Asamblea General de delegados de la U. O. L., con carácter informativo, se acordó en ella por unanimidad invitar a dicho Sindicato a que se reincorpore al seno de la U. S. A. En ese sentido, es que el C. L. se dirigió por nota a la C. A. del Sindicato formulándole la invitación, la que será tratada en una asamblea general del gremio, donde concurrirá una delegación de C. L. Esperamos, pues, que en breve, dicho sindicato volverá a formar parte entre los efectivos de la U. S. A.

A SALVADOR PEREZ

Hemos recibido su nota de fecha junio 15, en la que hace una serie de curiosas manifestaciones completamente fuera de lugar. A nuestra solicitud concreta de que entregase muebles y útiles y sello de la extinta Federación Molinera, usted ciude preguntándonos qué hacemos con todo ello. Pues bien; eso no debemos darle cuenta a usted; lo que debe hacer es entregarlo todo en forma detallada.

—

El C. L. está empeñado en exigir responsabilidad a los militantes del movimiento obrero, sobre todo a los que ocupan puestos destacados. Es así como, frente a unas acusaciones malévolentes formuladas por el ciudadano E. Vázquez en una Asamblea del Sindicato de Afines al Automóvil, tendientes a echar lodo sobre el C. L., se resolvió exigir una sanción, acorde con los concretos correspondientes. Además de solicitárselos por nota, se hizo por intermedio de la prensa. Como hiciera el silencio alrededor de nuestra invitación, insistió este C. L., no obstaviendo de nuevo contestación. Ultimamente, en fecha junio 15, pasamos intermedio de la Nota 4. V. 298, se le volvió a exigir respuesta, la que no se obtuvo, pese al tiempo transcurrido. Como evidencia cuál es la responsabilidad de ciertos elementos, es que el C. L. resuelve hacer públicos estos hechos.

El Comité Local.

REAFIRMANDO

AL C. DE LA U. O. L.

Vuestra sentencia no afecta en lo más mínimo mi dignidad. En el Sindicato Afines al Automóvil, lo que nos afecta a sus militantes es la calumnia acoplada con la reclame que en todos los asuntos dáis a ciertas personas. No quise contestar antes, porque estaba y estoy, convencido de que cuanto más tiempo perdiera en discutir con vosotros más y más os apreciarían ciertos burgueses. Todo lo que dije en la asamblea de Afines sobre ese comité lo reafirmo nuevamente, "habéis hecho una carabina de Ambrosio de la C. Orgánica"; para comprobar esta afirmación me basta con haceros una pregunta: ¿qué sindicato mandó de delegado a Fratto, a la reunión en la cual lo habéis nombrado miembro de ese comité? ¿Cuál sindicato nombró delegado a Oriolo para que lo nombraran secretario del C. P. Presos? ¿Cuáles son los cobardes que aprobaron las reformas que habéis hecho a la Carta Orgánica? ¿Habéis pasado a referendum esas reformas hechas a vuestro paladar para nombrar a vuestros amigos?

En cuanto al otro cargo de que "la compañera de un preso se presentó al C. C. pidiendo ayuda porque hacía más de un mes que no podía encontrar a ese comité", ¿Vuestro tesorero Gorostiaga no entregó diez pesos al contador del C. C., que nosotros entregamos a la compañera de Aguirre el día de reunión del C. C., cuando ésta se presentó al mismo? Si sabéis ¿cómo me pedís que diga si dije tal cosa en la asamblea? Esto lo comprobó la C. A., del Sindicato Afines, única que puede juzgar los actos de los asociados. El mismo sindicato o las asambleas del mismo son las autoridades que deben velar por la moralidad de sus componentes. En cuanto al párrafo que estampo más arriba de que no quería llevaros el apunte para no congratularos con ciertos burgueses, os invito a que repasés el "Boletín" lanzado por ese Comité Local el mes de marzo; en lo que se refiere a un boicot, hacia un gran servicio a unos capitalistas, parece se dicra la mano con los de la vereda de enfrente.

Con el tiempo hablaremos de eso.

Por hoy basta.

E. Vázquez.

ANTE UN DESMENTIDO DE E. VAZQUEZ

Ya es conocido por todos que a raíz de unas declaraciones mentirosas formuladas por E. Vázquez en una asamblea del S. O. de Afines al Automóvil, el Comité de la U. O. L. le exigió por carta y públicamente que concretase y demostrase los cargos que tan fácilmente le endilgaba.

A las reiteradas invitaciones del C. L. se contestó con elocuente silencio. Ahora, frente a la denuncia hecha en que estaba redactada la última publicación del C. L., en forma débil E. Vázquez, contesta con unas palabras deshilvanadas y queriendo escapar por la tangente, desde las columnas de un diario no proletario de la mañana que le da jubilosa acogida (como siempre que se trata de algo contra la Unión Obrera Local).

Desde Abril 15, en que estaba fechado nuestro primerr equerimiento, recién contesta ahora. Es decir, tres meses después. Redita algunos argumentos ya gastados para atacar al C. L., que no creemos a valer porque no vale la pena (en su debida oportunidad, en Asamblea General de delegados lo haremos ante representantes responsables de los sindicatos) y débilmente pasa por sobre su fundamental argumento en la Asamblea del Sindicato de Afines en el sentido de que el C. L. desatendía a los presos. Bien; en nuestro poder obran a disposición de todas las organizaciones interesadas, los documentos necesarios en relación a lo actuado por el C. L. en lo relativo a los presos. Y con ellos se podrá constatar que Vázquez HA MENTIDO PARA IMPRESIONAR A LOS ASAMBLEISTAS DE SU GREMIO E IMPULSARLES A DESCONOCER AL C. L., es decir, a sembrar la desconfianza en las filas de la organización. Y que ha mentido cuando con palabras lloronas afirmaba con desacro que la compañera del camarada Aguirre era abandonada por el C. L.

En cuanto al último párrafo de su nota pública, en el cual quiere hablar nota pública, en la cual quiere hacer pasar al C. L. como extendiendo la mano a los de la "vereda de enfrente", los capitalistas, no queremos hacer ningún hincapié. Pero que tenga cuidado con sus afirmaciones sospechosas, propias de una persona falta de responsabilidad, de un inconsciente o de un detractor del proletariado.

DOS PALABRAS MAS

En el mismo diario que dió "jubilosa acogida" a mi anterior aclaración leo unas cuantas palabrotas de Guioldi hechas con la pretensión de desvirtuar mi anterior aclaración, que remití por igual a todos los diarios inclusive a BANDERA PROLETARIA.

En poder de Guioldi obrarán todas las pruebas que estime conveniente pero el C. C. tuvo que donar 10 pesos a la compañera de Aguirre porque el C. de la U. O. L. "hacía más de un mes que no la atendía y no tenía lo indispensable para tomar el tranvía", palabras textuales, y por las cuales el C. C. en aquella reunión determinó darle 10 pesos que después cobró al tesorero de la U. O. L.

En cuanto al último párrafo; una repasada por el Boletín de la U. O. L. relacionada "con el peso muerto" de un conflicto le dará la clave al Comité de cómo ciertas declaraciones se prestan a favorecer al capitalismo, y a que uno dude de ciertos procederes.

Y pienso no contestaros más.

E. Vázquez.

SINDICATO DE OBREROS TONELEROS (C. Gutiérrez)

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA. — RESOLUCIONES VARIAS

En la asamblea realizada por este Sindicato con fecha 1º del corriente se nombró la nueva Comisión Administrativa integrada por los siguientes compañeros: Vicente Comes, secretario general; Jesús Comes, prosecretario; secretario de actas y pro, Ildefonso Bayón y Pascual Simó; tesorero y pro, Angel Palermo y Pablo Wento; vocales, José M. Juan, Miguel Esteller, Francisco Archidiacano, José M. Año y Francisco Amor.

En la misma asamblea se acordó autorizar a la Comisión que estudie y lleve a la práctica en la mejor forma posible la reorganización del Sindicato. Se resolvió también que el día 8 de agosto se conmemore el aniversario del Sindicato.

La tiranía legalitaria en el gremio de la aguja

Es sabido de que, para hacernos respetar de los patronos tenemos que unirnos en un fuerte sindicato.

Pues bien; el sindicato existe. Pero los mal llamados socialistas que lo dirigen, obran de tal manera que no parece sino que fueran inspirados por la burguesía para defenderla en vez de combatirla hasta hacerla desaparecer en bien de la justicia y de la armonía social.

En el sindicato Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y etc., que es donde los falsos socialistas tienen el poder, implantaron su férrea dictadura. Hay en él una disciplina más rigurosa que la militar. El que se atreve a analizar sus actos, juzgar sus procedimientos para con nuestros enemigos, es procesado y condenado secretamente (como en tiempos de la inquisición) por el grupito "socialista" en las reuniones que celebra clandestinamente en Méjico 2070; luego prepara el ambiente favorable a sus maquinaciones y va a las asambleas del sindicato, regimentado, para legalizar los castigos que ha decidido imponer a los socios herejes.

Tales castigos son: 1º. Expulsión del sindicato (como le pasó a los compañeros Schulmann y Arfuch, por no referirnos más que a los hechos recientes); 2º. Suspensiones de los derechos sindicales (como le pasó a los compañeros Bochichis y Bianchi); y 3º. Descalificaciones y votos de censura (como le pasó al que esto escribe).

Penas más graves no pueden aplicarla los mal llamados socialistas de la Argentina porque aquí no poseen cárceles, policías y jueces a sus órdenes, que obligarían a que vuelvan los compañeros como masacrarían obreros con ametralladoras y encarcelaran a trabajadores como pasó en Alemania bajo el "gobierno socialista" y todo por reclamar justicia y por opinar diferente de como opinan ellos.

Como la santa inquisición, ellos no discuten las ideas de los socios. ¿Para qué? tienen la fuerza que le da la mayoría en las asambleas y con levantar la mano basta y sobra para que la condena se cumpla.

—

Su obra, como dejamos dicho, es útil a la burguesía y al estado.

No le basta con combatir la acción directa de los obreros y defender la legalidad y la mansedumbre. No le basta llevar al sindicato por el parlamentarismo haciendo resaltar la charla de los diputados socialistas para así juntar votos para las elecciones. No le basta todo eso y ya se proponen mendigar al gobierno radical la personería jurídica para el sindicato.

¡Saben los obreros sastres que es la personería jurídica?

Es entregar a los obreros del gremio maniatados y amordazados a la voracidad desenfrenada de la burguesía y de su representante: el Estado.

Esto no es exageración nuestra, como algún ingenuo podría suponer, sino la pura verdad, y sino veamos las pruebas:

Ante todo para pedir la "personería jurídica" al Presidente de la República es necesario que el sindicato tenga antes unos estatutos en que especifiquen chramente que nuestra organización no se ocupa de combatir a la burguesía y al estado, que no pretenda cambiar el régimen existente de explotación y tiranías; que no hable nada de violar las leyes y la propiedad privada, que es la principal arma de nuestros tiranos para tenernos siempre oprimidos y vilipendiados. Que todo se arregle por medio de inútiles y largos trámites legales por una comisión de procuradores (Di Tella y Cía.) mientras los obreros del gremio pueden dormir tranquilos, con hambre y demás sufrimientos, pero también con infantiles ilusiones.

Establecido todo eso con los estatutos, se solicita la "personería jurídica" y si el gobierno la concede, nombra también un oficial de justicia (justicia burguesa, que es en realidad la más grande injusticia) encargado de vigilar al sindicato que no se aparte de la legalidad, anulando todos los actos sindicales que tiendan a combatir y anular los privilegios de nuestros tiranos y explotadores.

El sindicato no podrá realizar una asamblea cualquiera en que no esté presente y dé su asentimiento en todo lo que se resuelva, el representante de la burguesía y del estado llamado vulgarmente "oficial de justicia".

¿Se conciben grillos o esposas más fuertes y seguras contra los obreros que están cansados de sufrir las injusticias sociales?

¿Se concibe una mordaza mejor y más eficaz contra la libertad de hablar y de pensar?

¡Vergüenza da el pensar que éste suceda en pleno siglo XX y que los que quieran imponernos esas trabas para impedir nuestra emancipación moral y económica sean precisamente los que se llaman socialistas y dicen defender a los trabajadores!

Los tales sindicales ¿han de tener como fin el derrumbe del régimen burgués o a sostener a éste engañando a los obreros con mejoras ilusorias?

La "personería jurídica" es el arma para nuestro suicidio moral y la garantía de perpetuar las criminales injusticias sociales.

Es archisabido que la democracia y la legalidad, hoy, no son más que el velo que cubre la opresión y los más grandes robos. ¿No vemos diariamente que el mismo gobierno viola hasta la ley de las leyes: la Constitución Nacional, que juró defender, cuando así conviene a los intereses de los privilegiados y de los poderosos?

¿A dónde se ha visto que la oveja pida protección al lobo hambriento?

La emancipación de los trabajadores ¿debe ser la obra de ellos mismos, o de sus enemigos?

Afirmamos de que los que quieren la "personería jurídica" para el sindicato de sastres no son más que medios, concientes o inconcientes, que la burguesía emplea para combatir las justas aspiraciones del proletariado.

Nosotros, cuanto queremos amordazarnos, seguiremos denunciando a los compañeros del gremio y al proletariado en general el mal que nos hacen los mal llamados socialistas.

No hay poder humano capaz de impedir la divulgación de la verdad y el conocimiento de las buenas ideas, pese a la burguesía y al estado y pese también a "nuestros" socialistas que en el sindicato U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y etc. quieren impedir la libertad de pensamiento y de palabra para entregarnos maniatados a nuestros enemigos por medio de la "personería jurídica".

A. D. C.

REFLEXIONES

Vivimos, como se dice en el siglo de la luces, por lo tanto ya no podemos aceptar desconocimientos de conceptos revolucionarios que sirvan para el triunfo de nuestros ideales de redención social.

Las acusaciones y los achaques que se hacen a los hombres de hoy, en su carácter de militantes obreros, no nos pueden conducir a la ansiada felicidad de libertad, sino por el contrario, nos pueden miserablemente en los propósitos que perseguimos.

Si los obreros Sindicalismo, Socialismo, Comunismo, Anarquismo, etc., se aviniesen y se dieran cuenta que únicamente unidos podrán conseguir incendiar la antorcha que ha de hacer la llamarada en la que se ha de revolcar la tiranía e injusticia de la actual sociedad, sería realmente hacer una obra altamente revolucionaria.

Las ideas mencionadas tienen sus concepciones básicas que tienden a derrocar el régimen burgués, para en consecuencia, cimentar un Estado de paz y libertad. ¿Y por qué los militantes que conciben estos hermosos fines se odian y se impugnan mutuamente errores e incapacidades a granel? Este interrogatorio es el que descubre la realidad de las cosas, cuyo análisis achaca que dentro de estos conceptos que dicen defienden intereses mezquinos de partidos, y que a la vez, degeneran la grandiosidad de todos los conceptos revolucionarios.

Tanto en la Argentina como en los demás países se nota claramente grandes divergencias entre los militantes, y que por culpa de ellos se mantienen distanciados, desencadenando la burguesía la reacción más infame y descabellada, como por ejemplo, en Italia, España, Bulgaria, etc., diezmando a los obreros más conscientes.

Es necesario que nosotros somos realmente partidarios del ideal de emancipación del proletariado, anulemos todas las inquinas partidarias que son las que entorpecen nuestra victoria en la lucha que ha tiempo emprendemos, y nos dispongamos a luchar al unísono en pro de nuestros bien entendidos propósitos. Y para los que así no lo hicieran, proclamar nuestra anatema de desprecio y hasta llegar a separarlos de nuestras filas considerándolos ruines y farsantes.

Y los que verdaderamente luchamos por transformar la actual sociedad, coincidiendo en ideales y de ruta emancipadora, seguir unidos siempre y luchando bajo la bandera revolucionaria de la Unión Sindical Argentina en pos de la revolución social, la única que cortará definitivamente el capitalismo, y que coronará nuestros sufrimientos con un régimen de paz y de libertad.

¡A luchar todos por el ideal de revolución social!

¡Viva la unidad obrera!

V. Ibarrola.

FE DE ERRATAS

Por error aparece firmando la nota del S. de Silleteros de Palmira Antonio Fernández y debe ser Antonio Hernández.

La U. S. A. mantiene los siguientes boicotts:

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Lda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistofa, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci (Molinari).

EL MOMENTO ACTUAL

La organización proletaria desde hace varios años viene sufriendo un desgaramiento aniquilador. Los cuadros sindicales sufren en su vitalidad una lucha deprimeten y desde cualquier punto de mira desgraciada y lamentable.

Esta situación debilitadora se va prolongando y como una consecuencia, no del todo razonable, se van retirando paulatinamente, van desertando de las filas obreras, muchos camaradas que a ellas se entregaran y con gran fé volcaron todo su decidido amor, esfuerzo y voluntad de fervientes militantes por la causa común. Motiva este retiro involuntario la incomprensión de la gente que no posponen a los intereses sindicales las futilezas y rencillas de origen casero, tan perjudiciales.

Y esta deserción que muy bien podríamos calificar en algunos de inconsecuencia con sus ideas no podríamos usar el mismo metro para juzgar a otros. Bien es cierto, muchos compañeros dirán: es en estos momentos de prueba que debemos sobreponernos y luchar contra esa gente tan nefasta... Debemos ser fuertes...

Pero no! El caso es muy distinto, hay muchos compañeros que no van desposeidos de toda razón; llevan su parte. Porque a veces asquea, produce repulsión — hablemos claro — ver en determinados hombres el empecinamiento, la terquedad, el ergotismo con que pretenden imponer sus absurdas pretensiones.

Se dirá: El asunto es viejo en la organización regional; y es verdad. Pero nadie negará que nunca ha predominado la preponderancia ridícula o ciega, pero sí, nefasta que actualmente se ejerce.

"Debemos ser fuertes". Sí, pero tenemos una realidad amarga, ¿fuertes con quien? con los mismos hermanos en miseria y en explotación a quien el burgués explota? Es una lucha dolorosa, lacerante. Y ante esa perspectiva de lucha extenuadora se presentan, esos camaradas, que el dilema siguiente: seguir actuando con arresto de sus propias energías esterilizadoras o renunciar y optan en definitiva por lo último.

Hoy por hoy qué conflicto se plantea sin que no resulte una derrota moral; la desorganización cunde. En un reducido taller donde hay una veintena de asalariados hay una docena de capillas beligerantes.

Hay que mancomunar ideas para que esto no suceda. Ante la evidente realidad del momento actual debemos reflexionar los anarquistas, recapacitar los trabajadores. Hay que poner un remedio a esto. Es un problema que a gritos pide solución.

Por un lado los presos con quien vilmente se ensañan los esbirros, por otro los hogares proletarios a los que la extorsión capitalista condena a la miseria.

No esperemos a que la bancarrota sindical se perfile más notable. No esperemos a que la reacción capitalista y estatal se manifieste más sañuda y falazmente.

Arriba los corazones! Lo reclama el momento actual, anarquistas y trabajadores!

Ricardo Salvá.

FEDERACION DE O. PINTORES

Este Sindicato llevará a cabo el próximo Sábado 25 del corriente en el Salón Teatro G. Garibaldi calle Sarmiento 2419 su anunciado velada a beneficio de la Caja Social

Un buen programa teatral y baile familiar, constituye el festival organizado.

Entradas en calle Ecuador 222, Ecuador 895, Paraguay 2773, Carrasco 337 y Rioja 835.

Para emprender una campaña de propaganda con el beneficio que aporte la velada, y por lo tanto deben concurrir los compañeros.

FOLLETOS

En venta en la Administración de "BANDERA PROLETARIA"

F. Marinelli.

"EL SINDICATO".

Dr. B. Bosio

"SOCIALISMO POLITICO Y.. SOCIALISMO OBRERO"

Dr. B. Bosio

"APUNTES DE CRITICA Y POLEMICA"

Dr. B. Bosio

"ENCARECIMIENTO Y CAPITALISMO"

Cualquier folleto Diez centavos, paquetes de 10 ejemplares surtidos UN peso, libre de franqueo.

Los pedidos diríjanse a la administración de BANDERA PROLETARIA, acompañando su importe.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 18 DE JULIO DE 1925 — NUM. 224

La organización, suplantada por reorganización

I

Desgraciadamente la palabra organización que fué siempre emblema de grandeza moral para los que la pronunciaban, va cayendo en desuso; casi no se puede hablar de ella, sin que no se agolpe a nuestra cara, el sonrojo de la vergüenza.

Desde el año 1874, si la memoria no me es infiel, al verificarse el último congreso de la vieja Internacional, quedaron distanciadas las opiniones de los hombres que a la sazón componían la vanguardia revolucionaria en el campo proletario, por una mera apreciación, sobre si la propiedad habría de ser colectiva o común, patrocinada la una por los socialistas reformistas en nombre de Luis Blank, y la otra por los anarquistas, en nombre de Bakunin. Desde entonces está el pleito entablado con la burguesía y el estado sobre lo que significa la lucha de clases como consecuencia de la esclavitud económica. Se ha escrito y hablado tanto alrededor de este importante problema, se han dilucidado tantos tópicos, y esclarecido tantos dudosos conceptos, que si fuera cierto aquello de la reencarnación y los militantes de aquellos tiempos que dejaron de existir, les tocara en suerte venir a visitarnos, lo harían en la inteligencia de encontrarse con el paraíso sobre la tierra.

Y en realidad así debería ser, si los militantes en las organizaciones, despojándose de los odios que nacieron por consecuencia de las diversidades de criterio, hubieran empezado por estudiar los medios con los cuales se capacitaran los trabajadores, a los fines de convulsionar la inteligencia burguesa, que estableció el equilibrio en el sistema capitalista.

La inteligencia de las generaciones es una consecuencia de la trasmisión del saber humano, que viene enriqueciendo la vida en todos los órdenes que la embellecen.

Por cuya razón no se puede negar ni menospreciar, el que los sabios de hoy, copien de los sabios de ayer. Pero como el saber del tecnicismo ha sido una cuestión de escuela, y la clase trabajadora, nunca tuvo carta como alumno en esta cátedra, ha tenido que conformarse con los residuos del banquete de la inteligencia.

Los residuos del banquete de la inteligencia lo constituyen, el doctrinarismo y la filosofía.

El doctrinarismo, por vago e incompleto, y la filosofía por abstracta y soñadora.

Es decir: que cuéntanse por millares los trabajadores que son capaces de mover y convulsionar las más adormecidas fibras del sentimentalismo humano, y en cambio no son capaces de hacer un cuadro estadístico de las causas que determinan la oferta y la demanda en el oficio que manipulan.

Conocen a todos los filósofos y hasta reseñan con cierto aire de autoridad, sus más originales extravagancias.

En cambio no sucede lo mismo con respecto a los economistas y matemáticos, ni están autorizados para hacer una exposición de sus grandes tratados.

No parece si no que los filósofos y doctrinaristas, comprendiendo que alimentando el espíritu y desentendiendo la materia jamás se logrará la emancipación, escriben por y para conseguir un cambio en las formas dejando incólume la esencia, porque ella pertenece al orden de la capacidad técnica y creativa. Si en el tiempo que la clase trabajadora tiene de organización lo hubiera empleado en estudiar estas materias, se habría creado en la misma el interés que nos marcara rumbos hacia la emancipación.

Si el estado capitalista creó los estados gubernamentales so pretexto de regular las relaciones que los hombres han de sustentar en la sociedad, y que el equilibrio de estas relaciones se rompió, al volcarse la balanza del peso de la justicia, en defensa de una minoría que acaparó el fruto de las generaciones, creando leyes que vinieron a dar sanción legal a lo que es un escandaloso escamoteo, y que desde que se iniciaron estos funestos principios, con ellos se originaron una serie de intermitentes convulsiones revolucionarias, que todas ellas han dado el exponente de la más rotunda desinteligencia entre la clase poseedora y la desposeída, tiene existencia (aunque sin razón) la lucha de clase.

Y digo existencia y no razón, porque la misma naturaleza tiene leyes que no tienen razón de ser, porque varias de ellas son acompañadas de infinitas reglas que molestan a los seres que ella misma creó. Luego no es extraño que leyes parecidas sociales, a pesar de los males que entrañan en sí, adquieran naturaleza por el hábito y adaptación al través de tantos siglos.

Es decir: que la investigación científica ha vencido muchas de las leyes crueles de la naturaleza, como ser el calor, el frío, el rayo, etc., y en cambio no ha podido contrarrestar los efectos perniciosos de la desigualdad de clases.

Es opinión general de casi todos los sociólogos, que hacen crítica a la cuestión social, que todos los factores de progreso contribuyen al impulso de la revolución. Pero no es menos verdad, que todas las maravillas de la ciencia que revolucionan el ambiente, las contempla el proletario con la boca abierta, y ya sabemos... que cuando el pájaro abre la boca, es porque tiene el estómago vacío.

El nutrirse y alimentarse, es una ley fisiológica de las mas naturales.

Pero no es menos cierto que a lucha que sostenían las clases, se anula su acción natural, y obliga a los hombres a agudizar el entendimiento, sin despreciar los medios, para poder cumplir con esta natural función.

Dejar librado al sistema individualista feroz, nacido de las escuelas de la burguesía, el vencer las contrariedades de la lucha por la existencia, es justificar las iniquidades que el sistema social imperante nos brinda. De esta lógica conclusión sacada por hombres de buena voluntad, nació la iniciativa de que la unión hace la fuerza. De aquí la organización. El problema fué planteado hace sesenta u ochenta años.

Es tiempo más que suficiente, para que se vislumbrara en las lontananzas de nuestras esperanzas un principio de practica transformación. Muchas han sido las escuelas que han pretendido asumir la responsabilidad de arrostrar el sacrificio que implica el derrumbe del orden que tales iniquidades permite. Pero tal vez por eso no hayamos podido conseguir lo que con justicia deseamos.

Por aquello de que "casa de muchas puertas, mala es de guardar."

Hace por lo menos cuarenta años que estas diversas escuelas, se pasan el tiempo, en discutir cuál de los medios son más prácticos para conseguir los fines a que está llamada la organización.

Es por demás sabido que en la exposición de los principios siempre se distinguen algunos hombres, por su constante actuación, su audacia, o su oratoria. Dado lo inclinada que está la humanidad a la idolatría, cada uno de los sectores que se disputan la supremacía, en la dirección de la nave tiene sus ídolos a quienes la mayoría venera. Y ya sabemos que el que adora no analiza. Esta es la causa que siendo los locales obreros las universidades, donde al concurrir a sus reuniones y asambleas, todos y cada uno de sus componentes y en particular los que se significan por la superioridad en la inteligencia, en vez de llevar un análisis hecho sobre la táctica a seguir de acuerdo a las necesidades que marca el período histórico en que se vive, no se lleva sino, un catálogo de frases más o menos ofensivas con la mala intención de anilanar y humillar al adversario, porque como la lógica no admite réplica, se suplanta por cualquier medio, por absurdo que éste sea.

Las consecuencias son dignas de observar.

Los adoradores del fetiche humano que triunfó, discuten sus frases, las que a fuerza de repetirlas las aprenden de memoria.

No hay tertulia de las muchas que al proletario son de tanta predilección, en cafés y ramas, donde no se traiga a colación el triunfo que obtuvo fulano sobre zutano, sintetizado en una frase hiriente atentatoria a la dignidad, exenta de toda lógica que nace al calor de los análisis y serenos razonamientos.

Muchos de los que discuten con calor estas anomalías de la organización, no se fijan en la diferencia que existe entre justificar con su aprobación las incongruencias de criterio de su ídolo, y tolerar al otro día un atropello del capataz o patrón.

Pero a pesar de todas estas contrariedades, si la organización del proletariado tiene razón de ser, como único baluarte de fuerza que contrarreste la acción capitalista, restémosle todas estas contrariedades que le han interrumpido su práctico desenvolvimiento, cambiémosle la maledicencia, hija de malas pasiones por la inteligencia, y en pocos años veremos derrumbarse el sistema capitalista.

¿En qué consiste esta inteligencia?

Al llegar a este punto tiembla la pluma ante la imagen de la responsabilidad, y tiembla por las mismas causas que dejamos entrever en el correr de este artículo. Acostumbrados a la crítica, no sabemos (o sabemos mejor), destruir que construir. Pero a la medida de nuestra escasa inteligencia expondremos lo que nos parece que debería ser toda sociedad o corporación que se asocia, tiene fines determinados e indeterminados.

Los determinados son todos aquellos que se ajustan y responden a la objetividad que se persigue dentro de las prácticas de asociación, que determina que colectivamente se puede hacer factible, lo que no se puede hacer individualmente.

Indeterminados son todos aquellos que por su complejidad obedecen a los fenómenos sociales que se mueven al flujo y reflujo de los acontecimientos.

La organización proletaria debe tener estos dos puntos de vista. El interés de la mejora inmediata por intermedio de sus prácticas establecidas y el interés mediato porque debe estar constantemente atenta a las mutaciones que origina el progreso mecánico e industrial de la clase capitalista.

Sin necesidad de intervenir en los asuntos administrativos de las empresas, ya sean de la burguesía o del Estado, tiene los medios o mejor dicho, debe buscar los medios, para posesionarse del más estricto control, entre el capital invertido, el valor de los productos en la venta, lo que cuestan las materias para la fabricación diaria, y el valor de lo que al trabajador concierne.

Por este riguroso control, por y a pesar de la superproducción, como consecuencia del progreso mecánico, se puede regular el horario de trabajo, teniendo en cuenta que consumo y trabajo son dos unidades que se funden en un solo inter, que diga; frente al valor de mi consumo, el valor de mi trabajo.

Deben tener los gremios la suspicacia para conocer el maquiavelismo que puede ejercer la burguesía, a los fines de desorientar los cálculos matemáticos que resulten de la inteligencia de los trabajadores.

Como ser la vieja práctica de acaparar y retener la venta de un producto, a los fines de elevar su valor cuando las necesidades de aquel artículo se hacen sentir.

Estos malos medios deben contrarrestarlos la organización creando talleres de propiedad gremial, que tengan en vista dos cosas, a saber...

Dar trabajo a todos los que no tengan entrada en los talleres y fábricas de la burguesía, previendo que las oscilaciones entre consumo y trabajo, determinen deficiencia en el control.

Y al mismo tiempo hagan circular lo que trate de acaparar la burguesía.

Deben fundar escuelas de artes y oficios que capaciten a los de su clase, con presidencia absoluta de las escuelas fundadas por la burguesía y el Estado.

Para facilitar la mayor inteligencia en la práctica de estos conocimientos, deben fundar los sindicatos por industrias con relación técnica de todos los similares, ya sean locales, regionales o internacionales.

Tan pronto como por la constante correspondencia se sepa que la burguesía, atenta a sus intereses, provoca huelgas, con el fin de herir la competencia, apliecarles correctivos materiales que en oportunidad se estudien en congresos internacionales.

En los talleres gremiales deben de existir escuelas de aprendizaje para los hijos de los asociados, que tengan en cuenta no solamente el capacitarlos para los trabajos materiales, si que también moralmente, hasta conseguir imprimir en las mentes juveniles el interés por la comprensión, de que el trabajo realizado dentro de reglas humanas, será la garantía de la existencia de las futuras generaciones.

Todos conocemos lo que sucede con el aprendizaje, en los talleres de la burguesía.

El aprendiz se mueve mecánicamente, a impulso de los malos tratos de brutales patrones y capataces.

Nadie tiene en cuenta que al niño se le deben despertar las sensaciones, poniéndole al alcance de su inteligencia, imágenes significativas del rol que cuando llegue a hombre tendrá que desempeñar, si quiere ser un miembro de utilidad social.

En fin, si el sistema capitalista se sustenta a pesar de la acerba crítica que sobre él se ejerce, es porque tiene metodizado todo lo que corresponde a la práctica del mal. Si los trabajadores se quieren librar de sus efectos, deben metodizar todo lo que pertenece a la práctica del bien.

A. López.

EL REDACTOR DE "EL OBRERO FERROVIARIO" ES UN EXPULSADO DE LA ORGANIZACION

Actualmente es redactor de "El Obrero Ferroviario", el órgano oficial de la llamada Unión Ferroviaria, el señor Tomás Firpo, quien es, a su vez, redactor del diario "La Vanguardia" y era, hasta hace poco, miembro de la Comisión Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, y, por último, es activo afiliado del Partido Socialista.

Pues bien, la Comisión Administrativa de la Federación Gráfica, enterada de que Tomás Firpo percibía dos sueldos, esto es, uno de "La Vanguardia" y otro de la Unión Ferroviaria, resolvió expulsarlo de la organización en virtud de que este hecho de Firpo significa una inmoralidad dentro del criterio sindical.

Previo a esta expulsión, la Comisión de la Federación Gráfica le pidió a Firpo que renunciara a tener dos empleos dentro del Movimiento Obrero y Socialista, y él, que no es una persona muy "interesada" por lo que se ve, prefirió presentar su renuncia de la Federación Gráfica, optando por los dos sueldos no muy pequeños que digamos. Y, naturalmente, esto dió motivo a su expulsión de la Organización Gráfica.

Cualquiera puede suponer que en seguida la Unión Ferroviaria habría prescindido del señor Firpo. Sin embargo, no es así, el señor Tomás Firpo continúa siendo redactor de "El Obrero Ferroviario" — que, como se sabe y lo repetimos, es el órgano oficial de la citada entidad — y, a la vez, del diario "La Vanguardia".

El gremio ferroviario puede sacar conclusiones de esto que decimos y hacerse cargo de la moralidad que tienen los señores que dirigen la sociedad mencionada al tener como redactor del periódico a un expulsado de la organización obrera, aparte de no ser obrero del riel, pues Firpo nunca fué ferroviario y, sin embargo, por escribir unas cuantas cosas que no demandan más de dos o tres días en el mes de trabajo, le abonan doscientos pesos mensuales.

La Unión Ferroviaria según la última memoria publicada por la Comisión Directiva de la misma para ser considerada por su congreso de mayo del año actual, ha invertido en sueldos y jornales las siguientes cantidades:

Sueldos del personal administrativo . . .	$ 29.229.77
Sueldos de los empleados de las secciones . . .	„ 5.140.00
Jornales y viáticos de los miembros de la Comisión Directiva, incluídos los sueldos del presidente y vice . . .	„ 9.645.33

Todo ello arroja un total de cuarenta y cuatro mil quince pesos con 10 centavos anuales, lo que da un promedio mensual de tres mil seiscientos pesos en concepto de sueldos.

A pesar de esto, destina la cantidad de dos mil ochocientos noventiocho pesos para sueldos de la redacción de un periódico que aparece dos veces por mes.

Compárese esto con nuestra institución central — la Unión Sindical Argentina — que tiene un órgano semanal, para escribir el cual no paga ni un solo centavo, pues de la redacción se encarga el propio secretario del Comité Central.

Teniendo la Unión Ferroviaria, un presidente, un vicepresidente, un secretario - gerente y una gran cantidad de empleados todos ellos al servicio exclusivo de la misma unión, según lo menciona la propia memoria de la U. Ferroviaria, y con sus respectivos y elevados sueldos, tienen que destinar cerca de tres mil pesos para redactar un periódico quincenal y cuyo mayor espacio lo ocupan los avisos de las casas comerciales.

Que el **gremio ferroviario** sepa la "sinceridad", el "desinterés" y la "capacidad" de las muy excelentes y buenas personas que están al frente de la Unión Ferroviaria.

De "La Voz del Ferroviario".

CRETINISMO GUBERNAMENTAL

El Gobierno ha vetado la ley que disponía el cierre de negocios a las ocho de la noche. Esa anulación de la ley fué sancionada a raíz de una simple protesta de los almaceneros minoristas que no pueden concebir que sus empleados trabajen menos de dieciseis horas diarias y que no es lógico que se busque su liberación, desde el momento que su condición de esclavos modernos los coloca al margen de todo concepto emancipador. El poder ejecutivo de la Nación que tiene la virtud de desgobernar los intereses y aspiraciones del pueblo, haciéndose el protector del bajo vientre del país, vetó la ley, imprimiéndose un comino que la misma fuerza obrera de los sesudos representantes del pueblo que se reunen en el Congreso Nacional, y que se han llevado la friolera de varios años estudiando y revisando los considerandos de la ley para luego de una plumada dejarla sin efecto.

Hasta aquí la cosa no tendría mayor importancia, total sería a lo sumo una *macana* más agregada a muchas otras a que nos tiene acostumbrado el estado mayor del Estado. Pero, el asunto es que ese mismo estado mayor frente a la protesta unánime de la clase trabajadora contra la ley de jubilaciones, dijo que no podía vetarla porque no estaba autorizado para ello, so pretexto de unas tonterías de carácter legal amparadas en el principio de autoridad. No obstante eso, olvidándose de su principio de autoridad, se erige en legislador e introduce unas enmiendas a dicha ley de jubilaciones, logrando con ese objeto hacerla más incomprensible y por ende mucho más absurda de lo que en su origen ya era. Con la ley del cierre no lo hizo así. La vetó y la devolvió al Congreso acompañando modificaciones. ¿Porqué no hizo lo mismo con la de jubilaciones? Pues no lo hizo, por la sencillísima razón de que con la ley de jubilaciones se trataba de la defensa de intereses económicos que en forma vedada el Estado pretende pignorarle al pueblo productor. Con los ingresos de esa ley robo, el Estado mantendrá parasitariamente a unos cuantos millares de vagos que en todos los momentos los tendrá a su disposición incondicionalmente, ya sea como elemento electoral, ya sea como agentes politiqueriles que defenderán al Estado en todo momento frente a los demás partidos políticos que pugnan por la transformación radical de la vida humana en su desarrollo económico, político y moral. Como se ve es una cuestión de millones de pesos lo que está en juego. La ley del cierre no tiene esa ventaja. Es una ley de orden moral y el estado mayor del Estado, no la va con esas. Quiere dinero aunque para conseguirlo tenga que echar mano de los recursos más mezquinos, más ruines, como si fuesen vulgares ladronzuelos que para sacarle las *chirolas* del bolsillo el transeunte emplean desde el golpe de *furca* hasta el *cachiporrazo*.

Una prueba de ello la tenemos en los entretenidores de la ley 11289; hace dos años que los obreros y hasta los mismos patrones vienen protestando contra ella; pues a pesar de eso los que tienen la misión de gobernar al país, siguen terco, empeñados en que la ley debe seguir, contra la opinión de la gran mayoría del pueblo. Frente a estos hechos estamos obligados a creer que existe mala fe, que existe un criterio perfectamente erotinista por parte de esos gobernantes del proceder como proceden. Máxime si tenemos en cuenta su dualidad de criterio en el procedimiento frente a esas dos leyes que, al decir de ellos, se han sancionado para mejoramiento de la clase trabajadora. Es decir, mientras que la ley del cierre de las ocho, beneficia moral y materialmente a la clase trabajadora, ésta es vetada por el P. E. de la Nación; en cambio la ley de jubilaciones que perjudica moral y materialmente a los obreros y al país en general se insiste en su aplicación.

¿Y a esto se le llama el arte de gobernar a los pueblos, o el arte de desgobernar?

Ursus.

La obra de dos reptiles y difamadores

En los últimos días del mes de marzo se celebró en Amsterdam, el Segundo Congreso de la A. I. T., única de las Internacionales que no está bajo el control de los partidos políticos, pero a la que se quiere someter al control de las tendencias anarquistas que militan en el campo obrero. Aunque ya van transcurridos más de dos meses desde que se celebró el citado Congreso, todavía no nos hemos podido formar un juicio exacto de los asuntos tratados y de las resoluciones tomadas.

Hemos leído diferentes reportajes de las sesiones y la mayor parte están en contradicción unas con otras.

En lo que sí guardan una cierta unanimidad es en informar que se discutió acaloradamente si se debía o no dar entrada a la I. W. W., habiendo dos delegados que representaban a la Federación Obrera Regional Argentina, a la Federación Obrera Regional Uruguaya y a la Confederación General de Trabajadores, de México, que no solamente se opusieran a que se nos admitiera, sino que se mostraban partidarios de que la A. I. T. y la I. W. W. no sotengan ninguna clase de relaciones.

Conviene que hagamos notar que la I. W. W. nunca he pedido el ingreso y que las Convenciones Generales de la organización se han declarado contrarias a la afiliación a ninguna de las Internacionales; aunque sí se han mostrado partidarias de mantener las relaciones más cordiales y de prestar toda la solidaridad que se pueda. Ignoramos, pues, en qué se fundamenta la discusión de la admisión o no admisión.

No deja de ser curioso el que discuta la entrada del que nunca a manifestado el deseo de entrar, antes al contrario, ha declinado las invitaciones de hacerlo. Pero no es esto lo que nos ha llamado la atención, ni lo que nos obliga a emborronar estas cuartillas; el motivo es muy otro. Los dos campeones de oposición a la entrada de la I. W. W. fueron Abad de Santillán y Julio Díaz, los dos de la Argentina, a pesar de tener la representación de los trabajadores del Uruguay y de México. Santillán, el que representaba a los trabajadores mexicanos, de acuerdo con los informes que tenemos, nunca ha estado en México ni recibió la representación de las organizaciones de la C. G. T., sino de algunos individuos del Secretariado Confederal. El ha residido varios años en Alemania y la representación que tenía de la Argentina era casi de tanto valor como la de México. Julio Díaz era el delegado directo de la F. O. R. A. y representanba también a la F. O. R. U. Estos individuos, cuya representación tendría mucho que discutir, se cubren con los nombres de los trabajadores argentinos, mexicanos y uruguayos para lanzar acusaciones contra la I. W. W. y discutir de su estructura, tácticas de lucha y principios, de los que ellos no tienen ni los más elementales conocimientos.

Santillán fué el que más se quiso dar a conocer en su obra de insulto y difamación calificando la conducta de la I. W. W. de "solapada" y "canallesca"; en nombre de los trabajadores mexicanos se atrevo a decir eso sinvergüenza: **que la I. W. W. ha rechazado con insultos una petición de cooperación solidaria de la C. G. T. de México, para entablar una campaña conjunta en pro de la libertad de los Presos de Texas.** Nadie mejor que los mismos presos podrán decir cuál ha sido la organización obrera de este y del otro lado del Bravo que se ha ocupado más por dar a conocer el calvario y las injusticias cometidas con esos compañeros; los archivos de los periódicos de la I. W. W. pueden probar los centenares de columnas de publicidad que en todos los idiomas le han dado a este asunto; los archivos del Comité General de Defensa, de la I. W. W. pueden demostrar en cualquier momento los centenares de dólares que han sido mandados a los presos como socorro y como regalo de navidades. **¿Podrán decir lo mismo nuestros difamadores?**

Luego otra cosa, ¿dónde está esa petición de cooperación solidaria que ha sido rechazada por la I. W. W. con **insultos**? Que salga eso a la luz del día.

Hay en algunas organizaciones cierta clase de individuos que parecen tener la necesidad de mantener la división y la guerra en las filas obreras, para no tener que enfrentarse con los capitalistas; a esa clase de gentes les viene muy cómodo el declarar la guerra de obrero a obrero, cubriéndose si es preciso, con la bandera de los ideales que no profesan ni practican. Sentimos tener que decirle que la I. W. W. no les va a hacer el juego. La I. W. W., como organización, no se declara enemiga de ninguna organización obrera, ni aun de la American Federation of Labor. Nuestra organización podrá criticar y flagelar a los podridos líderes de la A. F. of L., pero si mañana van a la huelga y necesitan nuestra solidaridad y cooperación, la tendrán hasta donde lleguen nuestras fuerzas, moral y materialmente. Tenemos un alto concepto de lo que es la solidaridad y no vamos a pedir responsabilidades a las colectividades hermanas de lo que han dicho los irresponsables que tan indignamente han usurpado la representación. No, están equivocados, nosotros no hacemos responsables a las colectividades, de las charlatanerías de dos pendantes, que **hablan de lo que no saben y que tienen a gala el** buscar la división y la discordia entre las filas obreras.

Seguramente que no les hubiéramos dado el gusto a esos dos tipos de oca, parnos de sus personas, pero como los reportes del Congreso han circulado ampliamente entre los trabajadores de habla castellana, y como si dejáramos de poner sobre la picota pública a este par de embusteros podría llegarse a creer que tienen razón, por eso invitamos a las organizaciones que ellos mismos representaban a que practiquen las investigaciones que crean pertinentes y las hagan públicas, para que los reptiles venenosos que viven sembrando la calumnia sean aplastados o tengan que esconderse en sus madrigueras.

Por otro lado, también en el congreso se levantaron voces amigas que supieron defender a nuestra organización y que destruyeron la obra de los que sin ton ni son nos atacaron. Pedemos decir que hoy reina un mayor entendimiento entre la I. W. W. y muchas otras organizaciones extranjeras y que con la paulatina anulación de los dogmáticos y gente malsana que se ha infiltrado en la organización obrera, marcharemos rápidos a un buen entendimiento y una verdadera cooperación entre todas las organizaciones obreras revolucionarias, en nuestra lucha contra el enemigo común, el capitalismo.

(De "Solidaridad", órgano de la I. W. W.).

CRONICA DE CHILE

FRENTE A LA REACCION MASONICA DE ALESSANDRI

El señor Alesandro, que aparentemente es un gobernante "demócrata" pero que oculta bajo ese disfraz sentimientos de los más reaccionarios para contra la clase obrera, ha dicho públicamente: "he de aplastar todo movimiento obrero, y a los agitadores los trataré como sabandijas". Y ha cumplido sus palabras en todas sus partes.

Todo el mundo ya sabe que el Alesandri de ayer no es el de hoy. Con su viaje forzoso a Europa se ha relacionado con Mussolini y con Primo de Rivera, contagiándose de sus ideas y procedimientos gubernamentales, cosa que no hizo anteriormente con los militares que le sacaron del poder como rata por tirante. El nuevo Nerón persigue tenazmente a los militantes obreros y combate con ensañamiento a los gremios que se declaran en huelga. 80.000 colonos que realizaron un mitin, para el derrotado gobernante no representa ningún valor. Los periódicos "El Despertar" y "El Surco" de Iquique fueron sus víctimas. El pueblo trabajador de las salitreras declaró un paro general por 24 horas como protesta por los atropellos a las imprentas obreras. Y esto al señor presidente de nuevo cuño le pareció mal, autorizando telegráficamente al valiente — con obreros indefensos — general de la guardia para que procediera como se le antojara. Y es claro los militares solo esperan órdenes para masacrar al pueblo, procedió el mencionado general haciendo funcionar las ametralladoras que sembraron entre las filas proletarias el terror y la muerte.

La prensa capitalista, como siempre al servicio incondicional de la burguesía, dijo al principio que las ametralladoras habían producido dos muertos y dos heridos, después dijeron que eran 30 y varios heridos. La misma noticia que hace dar el directorio de España cuando pelean día y noche con los moros...

Las agrupaciones sindicalistas y autónomos enviaron delegados al Norte para comprobar la verdad de los sucesos y manifestar la verdad a todo el mundo.

Frente a la reacción del presidente derrotado por los militares, al revés de los hechos de 1920 con el gobierno de Sanfuente, se principia con Ibáñez Plaza Olmedo y se sigue con la masacre de trabajadores del Norte.

Ultimamente el gremio de panaderos de la capital de Chile ha sido vilmente calumniado por un traidor pretentado de los sindicatos, de nombre Francisco López, y por cuyo sujeto el gobierno ha resuelto hasta clausurar el local social. Se ha dado el caso de matar a obreros por causas agenas a las luchas obreras, pero el gobierno acusa a la "Guardia Roja" a quienes manda a asesinar.

Sindicalistas, revolucionarios todos: por nuestras cabezas se cierne la espada de Dámocles. Así como en Italia, España y Bulgaria, en Chile los trabajadores son asesinados por orden del presidente "demócrata" señor Alesandri, quien por inconsciencia o mala fé está preparando miserablemente al clero y al capitalismo.

E. Alegría del Mar.